

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA



*RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA DE LAS ESCUELAS
PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:
EL CASO DE LA TELESECUNDARIA 127*

*INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA VERÓNICA ABARCA AYALA*

ASESORA: LIC. PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

NOVIEMBRE /2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO



Facultad de Filosofía y Letras



COLEGIO DE PEDAGOGÍA

*RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA DE LAS
ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:
EL CASO DE LA TELESECUNDARIA 127*

*INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA VERÓNICA ABARCA AYALA*

ASESORA: LIC. PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

NOVIEMBRE /2005

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA



*RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA DE LAS
ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:
EL CASO DE LA TELESECUNDARIA 127*

*INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA VERÓNICA ABARCA AYALA
ASESORA: LIC. PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
NOVIEMBRE /2005*

AGRADECIMIENTOS

Primeramente me agradezco a mí misma, la oportunidad que me di de titularme, ya que era un eslabón inconcluso en mi vida, profesional.

Agradezco también a mi hermano Ademir, ya que gracias a él llegué algún día a la UNAM, él creyó en mí, me apoyó y me alentó a continuar mis estudios.

También he de reconocer en *Isis y Frida*, mis hijas, al igual que en *Alfonso*, mi esposo, el apoyo brindado, ya que me regalaron parte importante de su tiempo, para poder realizar este informe y así dar fin a una etapa de mi vida, para empezar otra superándome constantemente.

Y finalmente con admiración, cariño y respeto a *mis padres*, que gracias a su ejemplo soy quien soy, gracias a que hicieron de mí, una persona responsable y con ganas de salir adelante termino hoy esta licenciatura.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------	---

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TELESECUNDARIA

1.1	La Telesecundaria Mexicana	4
1.2	Estructura Orgánica de la Subdirección de Telesecundaria	16
1.3	El Modelo Pedagógico de Telesecundaria	20
1.4	Función Desempeñada	29

CAPÍTULO II: MARCO INSTITUCIONAL DE LA REFORMA INTEGRAL DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

2.1	¿A qué obedece esta Reforma Integral?	32
2.2	Propósitos de la Reforma	34
2.3	Características de la Reforma	39
2.4	Premisas de la Reforma	42
2.5	¿Qué orienta el Proceso de Reforma?	46
2.6	Estrategia General	47
2.7	Línea de Innovación	49
2.8	Línea de Investigación	49
2.9	¿Por qué un proyecto de innovación e investigación?	50
2.10	Instancias participantes en la Reforma Integral	52

CAPÍTULO III:

OPERATIVIDAD Y APLICACIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA 127

3.1	¿Cuándo comienzan los trabajos de Reforma?	53
3.2	¿Qué entidades participan?	54
3.3	¿Cómo se forman los Equipos Técnicos Estatales?	55
3.4	Planeación Estratégica	56
3.5	¿Qué perfil deben cubrir las escuelas participantes?	58
3.6	¿Cómo se sensibiliza a las escuelas para lograr que participen?	59
3.7	Ámbitos de Diagnóstico	60
3.8	¿Cómo Iniciar el Proceso de Cambio?	62
3.9	Selección de la Escuela Participante	63
3.10	Contexto (Escuela Telesecundaria 127)	64
3.11	Características Generales de la Escuela	66
3.12	Compromisos con la Escuela	67
3.13	¿Qué es el Consejo Técnico Ampliado?	68
3.14	Actividades Desarrolladas con los Profesores de la Escuela	69
3.15	Cuestionarios Aplicados a los Alumnos, Padres de Familia y Profesores	77

CAPÍTULO IV:

VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD INFORMADA

4.1	Crítica hacia la institución	81
4.2	Desde el punto de vista pedagógico	85
4.3	En cuanto a la formación pedagógica recibida	88
	FUENTES CONSULTADAS	91
	ANEXOS	94

INTRODUCCIÓN

Los Planes y Programas de Estudio de Educación Secundaria se reformaron en el año de 1993, y la mayoría de los Profesores mostraron mucha inconformidad en esta Reforma Curricular ya que no se les tomó en cuenta para nada, se hizo todo muy en secreto entonces cuando regresaron en el mes de agosto al nuevo ciclo escolar 1993-1994, se encontraron con que había que tomar un Taller General de Actualización de apenas tres días, pues ya se habían modificado los Planes y Programas, es por eso que “El Programa Nacional de Educación 2001-2006” se ha propuesto realizar una Reforma Integral de la Educación Secundaria, con objeto de lograr su continuidad curricular y su articulación pedagógica y organizativa con los dos niveles escolares que la anteceden. Dicha articulación de la educación básica constituye una de las acciones que se juzgan necesarias para mejorar su eficacia y equidad”,¹ pero ahora si se pretende tomar en cuenta la voz de la base.

Por lo anterior me llamó mucho la atención y consideré importante poder participar en esta nueva Reforma aunque no en la

¹ Subsecretaría de Educación Básica y Normal; Reforma Integral de la Educación Secundaria; Documento Base; octubre, 2002

elaboración del nuevo currículo, sí en todo lo que hay atrás, ya que la Reforma Integral de Educación Secundaria se divide en dos fases la de Investigación y la de Innovación que es a la que yo me abocaré.

Repensar el sentido de la secundaria no es tarea menor, pues significa preguntarse **por la contribución que pueden hacer las escuelas a la solución de estos problemas; por el papel que han de jugar en la formación de las personas para la construcción de sociedades democráticas.**

Indudablemente, este compromiso federal ofrece una oportunidad única para diseñar e implementar políticas educativas que asuman seriamente los complejos problemas de un ciclo obligatorio, que aún no ha logrado garantizar el derecho de todos los mexicanos a recibir una educación de calidad.

Tomando en cuenta lo anterior considero importante retomar en este proyecto el trabajo que realicé como parte del Equipo Técnico Estatal de Reforma Integral de la Educación Secundaria Pública en la Línea de Innovación con dos Escuelas Telesecundarias y dos Secundarias Generales del Distrito Federal, que participaron durante el ciclo escolar 2003 – 2004, de las cuales únicamente me abocaré a una Telesecundaria, aunque cabe señalar que el trabajo como parte

del equipo lo iniciamos en el 2002 y participaron 15 entidades federativas.

El trabajo tratará de enumerar las actividades realizadas con una escuela participante sobre **Gestión institucional y organización escolar**, es en esta fase que trabajamos para tratar de reorientar su organización y gestión escolar, en base a las necesidades e inquietudes del Personal Docente.

CAPÍTULO I:

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TELESECUNDARIA

1.1 LA TELESECUNDARIA MEXICANA

LA TELESECUNDARIA EN LA DÉCADA DE LOS SESENTA.

Para poder llegar a la propuesta pedagógica de telesecundaria en México, hubieron de revisarse otras experiencias tales como: los programas de televisión que se utilizaban para alfabetizar, denominados: "Alfabetización", "Yo puedo hacerlo" y "Un paso más"; en los que se emplearon esquemas de recursos educativos integrados con programas televisivos; asimismo, se empleó un documento denominado "Cartilla de alfabetización", que aprovechaba la realización de ejercicios de un trabajo u hogar. También se consideraron experiencias educativas de otros países, como la Open University inglesa y la Tele scuola italiana, esta última, notable por su atención en el medio rural, pero sobre todo, por el uso de la televisión con fines educativos.

Fue así como se decidió aprovechar las ventajas que puede ofrecer este medio para desarrollar un programa educativo en el nivel

de secundaria; inicialmente se probó en circuitos cerrados y, después de su valoración, en señal abierta, con un(a) profesor(a) coordinador(a) dentro del aula, que organizaba a las y los estudiantes para que realizaran las actividades indicadas en el programa de televisión.

El 2 de enero de 1968, el entonces secretario de educación pública, Licenciado Agustín Yáñez, suscribió un acuerdo por medio del cual la telesecundaria quedó inscrita en el sistema educativo nacional, al otorgársele plena validez oficial a los estudios realizados a través de este servicio educativo, el cual siguió el plan y los programas de estudios en vigor.

LA TELESECUNDARIA EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA.

En la década de los setenta, la Telesecundaria estaba ya consolidada en igualdad a otros servicios educativos del nivel: secundaria general, secundaria para trabajadores, secundaria tecnológica industrial, secundaria tecnológica agropecuaria y secundaria tecnológica pesquera. "Todas estas modalidades tienen un plan de estudio que permiten el tránsito a otra con la única condición que se acredite un grado completo para obtener inscripción en el inmediato superior. El plan [...] por áreas [...] corresponde, íntegramente, al de la

educación primaria que representa la secuencia natural de la misma".²

El servicio de Telesecundaria está diseñado para funcionar preferentemente en comunidades rurales que cuentan con menos de 2,500 habitantes, en las que por el reducido egreso de alumnos (as) de educación primaria no resulta costeable establecer escuelas secundarias generales o técnicas.

Este servicio presenta las características específicas siguientes: incorpora a la modalidad escolarizada elementos propios de la educación a distancia; cuenta con la presencia de sólo una maestra o maestro responsable de los procesos de enseñanza y aprendizaje; asimismo, destaca el empleo sistemático de medios electrónicos y de material impreso. Todos estos elementos fueron elaborados y articulados con base en el currículo de secundaria por la entonces Unidad de Telesecundaria. Los materiales fueron escritos para favorecer una tendencia hacia la autogestión educativa, es decir, hacia el aprendizaje autónomo, con menos intervención del maestro o la maestra y mayor participación del alumno y la alumna.

² Jiménez Alarcón, Moisés. "Educación general básica, planes y programas", en *Revista Audiovisual*, 2a época, Nov.- Dic., núm. 14, México 1976, pp. 510-511.

La Reforma Educativa iniciada por los Acuerdos de Chetumal, en Agosto de 1974, permitió a las áreas centrales de educación modificar las estructuras administrativas existentes a fin de dar al servicio educativo una nueva orientación, lo que trajo consigo cambios en las áreas responsables del servicio de Telesecundaria y en los planes y programas de educación secundaria; aunado a lo anterior la falta de una infraestructura sindical que atendiera adecuadamente las demandas de los maestros de Telesecundaria ocasionó un período de inestabilidad en esta modalidad.

Esta etapa fue propiamente de adecuación a los cambios administrativos, en donde se destaca la desaparición de los telemaestros por actores-presentadores, se contó al final con el material impreso, las llamadas guías de trabajo y el maestro monitor de Telesecundaria cambio su nombre por el de maestro coordinador, el servicio en el proceso educativo siguió siendo informativo, pero al igual que en el período experimental no se perdió, sino más bien se reforzó la vinculación de la escuela-comunidad, asimismo se dejó de trabajar por materias o asignaturas y se inició el trabajo por áreas, las clases televisadas eran pregrabadas.

Aunque en el proceso educativo continuó prevaleciendo la atención preferentemente hacia los aspectos informativos, la

utilización de técnicas participativas y los acuerdos obtenidos en las Resoluciones de Chetumal abrían las posibilidades de dar mayor atención a los aspectos formativos.

El trabajo en las teleaulas evidenció muy pronto la necesidad de incorporar a este primer modelo pedagógico un material de apoyo escrito, cuyo uso permitiera reforzar la clase televisada. Este material intitulado "Guía para las lecciones televisadas de segunda enseñanza", fue elaborado por los telemaestros e incorporado como elemento de gran utilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la teleaula. De esta forma, los elementos fundamentales de este modelo fueron la lección televisada, el maestro coordinador, los alumnos y la Guía referida.

El proceso de enseñanza aprendizaje tuvo su núcleo determinante en la lección televisada; el alumno era sólo receptor y asumía una actitud pasiva y de escasa acción en el lapso posterior a ella. El maestro coordinador reforzaba la transmisión por medio de lecturas, comentarios y otras actividades. La evaluación del aprendizaje se realizaba por medio de pruebas objetivas, que se transmitían al término de las unidades de estudio.

El cambio más profundo estuvo determinado por la creación de nuevos planes y programas de estudio en los años 1974-1975 ya que

se definieron las líneas educativas de la ya mencionada Reforma, los cuales fueron:

- Se privilegiaron nuevamente los objetivos formativos en la educación secundaria.
- Se subrayó la necesidad de vincular los procesos de formación realizados en las aulas y la escuela con una relación más estrecha con el medio social que las rodea.
- Se estableció, junto con la programación anterior, otra congruente con los objetivos formativos propuestos, que se organizó por áreas.

Asimismo, el cambio en la producción de las lecciones televisadas dio fin a las clases por televisión originales (señal abierta y profesor coordinador). De esta manera, la lección televisada tuvo un carácter diferente en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que tendía, junto con el material impreso manejado por los alumnos y maestros, a cubrir con eficacia los aspectos informativos del aprendizaje.

En el periodo posterior, la Telesecundaria tuvo un importante crecimiento registrado por los dos tipos de administraciones de este servicio, el federal y el estatal; los elementos participantes en este nuevo modelo, presentaban características dignas de señalarse; los

maestros alcanzaron un nuevo nivel de preparación profesional, de normal superior o equivalente, lo que incidió en la creación de una plaza específica de maestro de telesecundaria con la repercusión en el pago de 30 horas, lo que además le da al docente, estabilidad y seguridad en el empleo, le permite dedicar, en la mayoría de los casos, mayor atención a la telesecundaria. Las lecciones televisadas pregrabadas se daban en aparatos cromáticos, apoyados en las guías de estudio elaboradas por la Unidad de Telesecundaria (creada en 1981), y producidas por la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTE^C).

Las guías eran elaboradas por especialistas de cada una de las áreas de estudio; asimismo, la Unidad de Telesecundaria, impulsó la participación de los maestros del servicio, realizó reuniones regionales y nacionales de telesecundaria en donde se discutieron y aprobaron aspectos educativos inherentes al servicio.

En este sentido, se promovieron aprendizajes informativos que permitieron lograr aspectos formativos en los educandos, sin embargo, persistió el problema de priorizar en la evaluación lo informativo.

* En a 1989 cambia a UTE. (Unidad de Televisión Educativa)

Para estas fechas, se consolidó la Telesecundaria como servicio nacional y se proyectó en otros espacios como la capacitación al personal de nuevo ingreso, de la actualización a maestros en servicio, de esta manera, se consolida de manera definitiva el modelo pedagógico de Telesecundaria.

A su vez, el servicio educativo por televisión, conquistó otro nivel educativo, con la creación del telebachillerato que en la actualidad se ofrece en los estados de Hidalgo, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, teniendo su inicio, en este último en 1981. Sus orígenes proceden de experiencias acumuladas por los profesores en servicio de Telesecundaria.

LA TELESECUNDARIA EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA.

Como resultado de la Reforma Educativa, se comenzaron a tomar importantes decisiones técnicas que implicaron una discusión en la ampliación de los elementos del modelo pedagógico, un cambio en su funcionalidad, en consecuencia, una diferente interacción sistemática.

De esta manera, la institución reconocía que el proceso de enseñanza- aprendizaje tiene por objetivo fundamental, coadyuvar a la formación integral de los alumnos a partir de la información constituida por valores, conocimientos, habilidades y destrezas determinadas por los contenidos de los programas de aprendizaje en

la modalidad de áreas de la educación media básica, con el propósito de prepararlos para participar positivamente en la transformación de la sociedad.

En 1982 se creó el Programa de Telesecundaria de Verano, con el propósito de contribuir al abatimiento de los altos índices de deserción, reprobación, bajo rendimiento académico en este nivel educativo, y que se impartía en los meses de julio y agosto. Posteriormente, ante la gran demanda y aceptación de esta modalidad, ingresaron alumnos de secundarias generales y técnicas e incluso, de secundarias particulares.

LA TELESECUNDARIA EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA.

Esta etapa fue muy importante, y su modelo sigue vigente hasta nuestros días, ya que a partir de la Modernización Educativa (1992), entre los años 1989-1994, el modelo pedagógico situó fuertemente al educando, como centro del aprendizaje, destacando el desarrollo de sus habilidades y aptitudes, incorporando a su familia, permitiendo al enriquecimiento de sus conocimientos con la comunidad.

La Telesecundaria ha contribuido a lo largo de más de treinta años al desarrollo educativo de jóvenes, principalmente de zonas rurales, a partir de la consideración de sus necesidades básicas: una de ellas responde a un criterio propedéutico, que le permite continuar

con su superación profesional ya que se cubre con el plan de estudios de secundaria establecido para todo el país; la otra necesidad es formativa, ya que el y la joven requieren de conocimientos para lograr una mejor forma de vida para sí mismos y para las personas que los rodean, por medio de actividades de vinculación con la comunidad.

Además de las metas correspondientes a la educación secundaria en general, la Telesecundaria, por sus características, se propone los siguientes objetivos:

“1. Ofrecer a la población demandante un servicio educativo que se auxilie de los medios electrónicos de comunicación masiva.

2. Atender la demanda de educación secundaria en las zonas donde, por razones geográficas y económicas, no es posible el establecimiento de escuelas secundarias generales y técnicas, y contribuir a cubrir la demanda en las zonas urbanas.

3. Vincula a la escuela con la comunidad, a través de actividades productivas, socioculturales, deportivas y de desarrollo comunitario.

4. Ofrecer apoyos didácticos modernos a los y a las docentes de otros servicios educativos del nivel.

5. Llevar a los hogares de los y las estudiantes, conocimientos útiles correspondientes al nivel de secundaria".³

"Las condiciones en las que opera actualmente la Telesecundaria están matizadas por una situación donde es cada vez más evidente la existencia de una multiplicidad de visiones del mundo que muestra una sociedad compleja, caótica y múltiple".⁴ En este ámbito actual tiene lugar la multiculturalidad, el reclamo por la equidad y la democracia, las tendencias a la globalización, la creciente presencia de los mercados emergentes y el efecto de los medios masivos de comunicación.

En 1995 se inauguró la Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT) cuya señal cubre actualmente todo el territorio nacional, el sur de los Estados Unidos, Centroamérica, el Caribe y parte importante de América del Sur. EDUSAT es administrada actualmente por la Dirección General de Televisión Educativa y por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Si bien sus orígenes se dan en Telesecundaria, este elemento de comunicación, difusión y apoyo a la educación atiende hoy a todo el Sistema Educativo Nacional Mexicano gracias a los satélites Solidaridad II y SATMEX V

³ SEP-TELESECUNDARIA . *Asignaturas académicas, Guía Didáctica tercer grado*, 1999,p.24.

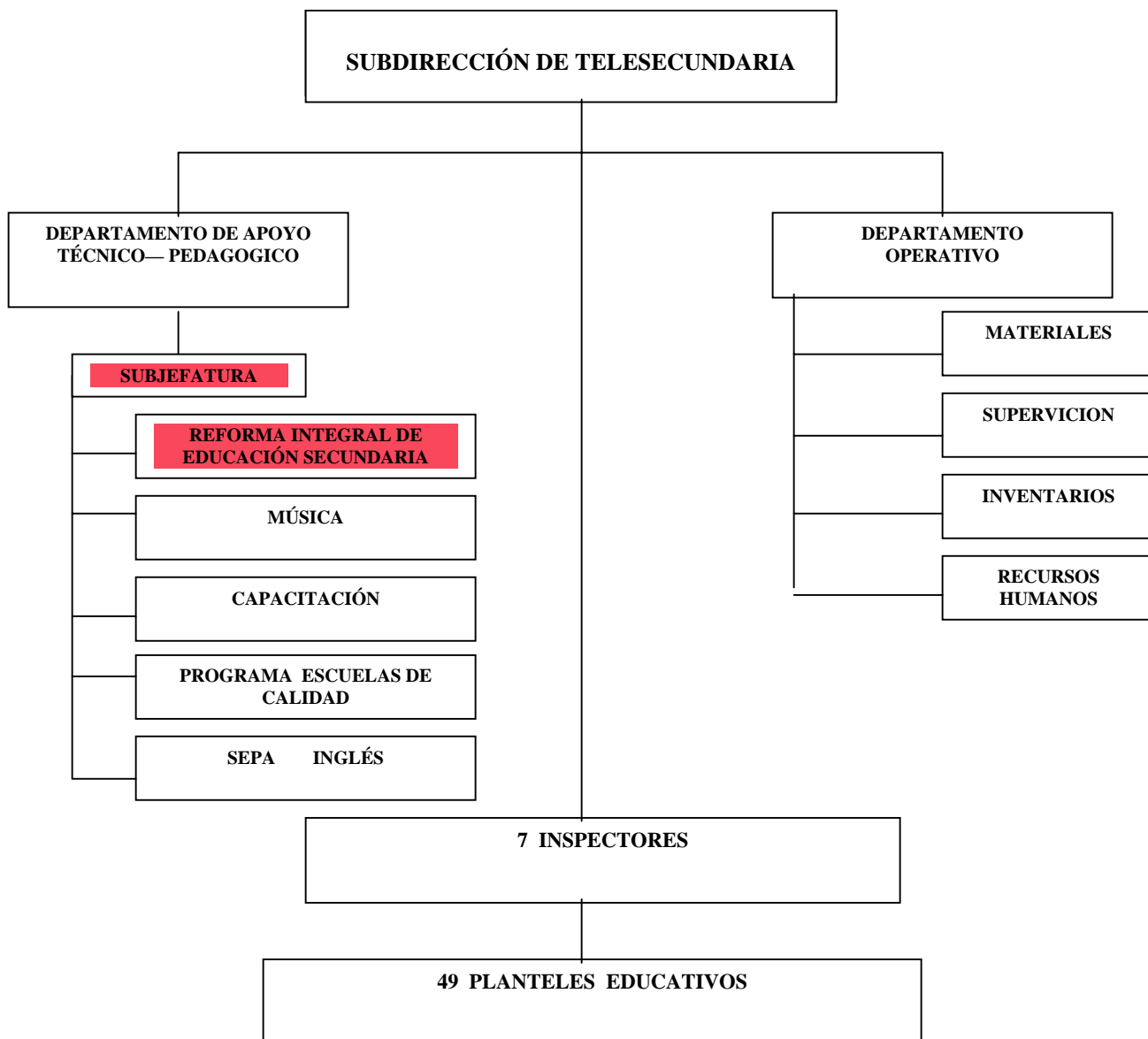
⁴ Buenfil Burgos Rosa Nidia, "Horizonte posmoderno y configuración social", en De Alba, Alicia. *Posmodernidad y educación*, México, 1995, p.17.

con programación en un número importante de canales de televisión que apoyan por igual los servicios de Telesecundaria, educación preescolar, indígena, comunitaria, secundaria abierta y a distancia para adultos y bachillerato a distancia, a las escuelas normales, así como a la Universidad Pedagógica Nacional, a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto Politécnico Nacional, entre otros servicios educativos que presta, a través de 16 canales de televisión y 24 de audio.

En ésta década Telesecundaria pasa a formar parte de la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria, y aunque parezca mentira, perdimos fuerza, pues anteriormente Telesecundaria era independiente, tenía su propio presupuesto, su estructura y era un subsistema totalmente independiente, pero ahora ya es una modalidad más de Secundarias Generales, con la misma carga de trabajo, pero con menor presupuesto tanto financiero, como de recursos humanos, a pesar de ello se mantiene y sigue saliendo a flote con todas sus carencias, gracias a que la mayoría de los Profesores veteranos continúan laborando en ella, y existe un gran compromiso de su parte; pese a lo anterior Telesecundaria cuenta con su propio organigrama.

1.2 ESTRUCTURA ORGANICA DE LA SUBDIRECCIÓN DE TELESECUNDARIA

Organigrama actual de la Subdirección de Telesecundaria 2003*



* Organigrama interno de la subdirección de telesecundaria, año 2003.

La **SUBDIRECCIÓN DE TELESECUNDARIA** se encuentra en la calle de Izazaga # 38, 6°. Piso, colonia Centro. Pertenece a la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria, es la cabeza de nuestro modelo educativo, coordina los 49 planteles educativos que están en el Distrito Federal, tiene las mismas oportunidades educativas que las otras modalidades, aunque nuestra estructura es muy pequeña y sólo cuenta con dos departamentos, en área central.

El **DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO** como su nombre lo indica es quien tiene que ver con todos los aspectos pedagógicos de las escuelas, tiene una **subjefatura** de la cual yo fui responsable durante los años 2001 a 2004 y es quien se encarga de coordinar las cinco áreas.

El **Área de Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES)**, es muy nueva, aparece en Octubre del 2002, y por falta de personal capacitado, también yo estaba al frente (cabe hacer mención de que yo era la única con estudios de Pedagogía) motivo por el cual se me duplicó el trabajo, pero lo importante para mí era aprender y sobre todo participar en algo nuevo, que tenía que ver con mi carrera, entonces nos coordinamos con Secundarias Generales para trabajar paralelamente éste nuevo proyecto que tiene mucho futuro y una vital importancia, ya que desde 1993 no ha habido cambios en la curricula,

ni en gestión escolar, y ahora se pretendió un nuevo cambio tomando en cuenta las necesidades reales de los docentes y educandos.

El **Área de Música**, como en Telesecundaria sólo existe un maestro por grupo, se necesita de una capacitación constante y hay una profesora quien se encarga de dar asesorías a las escuelas y capacitación a los profesores.

El **Área de Capacitación**, prepara constantemente cursos de actualización y capacitación para profesores de nuevo ingreso, esto con la finalidad de enseñar la metodología a los profesores. Se pretende también que los docentes tengan un lugar donde puedan acudir a aclarar sus dudas y solicitar nuevos cursos de interés general.

El **Área de Programa Escuelas de Calidad (PEC)**, está encargada de guiar, vigilar y orientar a los directivos con respecto a sus proyectos de escuelas de calidad, ya que con este programa se da una cantidad a las escuelas para que realicen mejoras en sus escuelas ya sea en sus instalaciones o bien en adquirir el equipo necesario para brindar una mejor educación.

El **Área de Sepa Inglés**, tiene una serie de cursos de Inglés para que los docentes mejoren sus conocimientos, ya que el perfil de los profesores de telesecundaria no es de esta especialidad, está muy

bajo el nivel entre los profesores, y por consiguiente no será mucho el conocimiento que transmitan a sus educandos.

El **DEPARTAMENTO OPERATIVO**, también tiene que ver con las escuelas, pero con lo relativo a la contratación de personal, administrativo, docente y auxiliar, que también es de suma importancia para el buen funcionamiento de las mismas, cuenta con cuatro áreas.

El **Área de Materiales**, se encarga de vigilar que los recursos con que cuentan las escuelas estén bien utilizados, y en buen estado, dota también a los planteles de nuevos equipos, aunque cabe mencionar que nuestras escuelas no cuentan con los mejores equipos por falta de recursos, y por ello las escuelas han optado por comprar equipo con los recursos del PEC, también dota de libros cada año a los planteles.

El **Área de Supervisión**, trabaja directamente con los inspectores de las escuelas, ya que ellos reportan todas las incidencias que hay con las mismas.

El **Área de Inventarios**, verifican el equipo de cada escuela, dan de baja y alta los mismos, supervisan constantemente que no falte el equipo, ya que en algún momento se perdía mucho y nadie sabía donde estaba.

El **Área de Recursos Humanos**, se encarga de verificar que no falte personal en las escuelas, de la contratación de profesores, de sancionar a los mismos cuando sea necesario.

También tenemos que mencionar a los **INSPECTORES** son siete, y tienen a su cargo siete escuelas cada uno, constantemente supervisan las escuelas tienen que vigilar que se cumpla con los lineamientos, metodología y con los 200 días de clases, vigilan que tengan un buen nivel educativo las escuelas, también realizan concursos en sus zonas.

Los **49 PLANTELES EDUCATIVOS**, se encuentran en todo el Distrito Federal, no cuentan en su mayoría con edificios propios, aunque las autoridades están luchando para conseguirlos, tienen entre 9 y 3 grupos.

1.3 EL MODELO PEDAGÓGICO DE TELESECUNDARIA

El modelo Pedagógico de Telesecundaria se propuso "coadyuvar en la formación de individuos críticos y reflexivos, en el marco de una formación científica y humanística y una cultura tecnológica regionalizada aplicada al desarrollo integral de las

comunidades rurales”,⁵ así como servir de norma para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La propuesta pedagógica de Telesecundaria “puede definirse como un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo entre alumnos, maestros, padres y madres de familia, autoridades y miembros de la comunidad”.⁶

Es interactivo porque establece una dinámica entre los miembros de la escuela y la comunidad para integrar los aprendizajes y experiencias y aprovecharlas en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural del entorno social.

Es participativo porque cada una de las personas involucradas en los procesos de la escuela Telesecundaria trabaja de manera coordinada en la organización de las actividades escolares y de promoción social.

Es democrático, ya que el aprendizaje individual de los y las estudiantes se integra en un trabajo colectivo en el que todos se ayudan recíprocamente, motivados por el afán solidario de

⁵ Ríos Pineda, Leodegario, “El Modelo Pedagógico de la Telesecundaria en México”, *en Revista El Maestro*, CONALTE, México, 1991. núm.12, Octubre 1992. p 23.

⁶ Ríos Pineda, Leodegario. “La Modernización en Telesecundaria, propuesta de un modelo educativo para la telesecundaria, p 19.

aprender. Todos los integrantes del proceso participan en la toma de decisiones y la distribución de funciones y actividades.

Es formativo porque los alumnos sentirán el deber solidario de permanecer en la comunidad para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de ésta; como resultado de la interacción entre quienes reciben la información por medio de los programas de televisión, los materiales impresos y el maestro o la maestra, durante la actividad educativa.

Esto propicia la adquisición de conceptos, valores, actividades, hábitos y habilidades deseables.

Entre los elementos que forman parte del modelo pedagógico de referencia se distinguen dos grupos: las personas que participan en el Modelo Educativo, cada una con funciones específicas, y los apoyos didácticos (materiales impresos y programas de televisión elaborados con intención educativa) que propician la información programática y marcan el itinerario de los procesos educativos.

METODOLOGÍA. El desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje en Telesecundaria se propone en la "Guía de Aprendizaje" y mediante una serie de actividades en secuencia, para realizarse en 50 minutos (tiempo que dura una

sesión): el alumno reflexiona a partir de cuestionamientos específicos o al plantearse una situación problemática, de manera individual o en grupo; esos planteamientos buscan despertar su interés e introducirlo en el tema que se tratará.

Para buscar alternativas de solución al problema, es necesario que los estudiantes se acerquen a las fuentes informativas como el programa televisivo, que presenta información del plan y fuente de estudio y propuestas de trabajo para cada una de las materias, con los géneros y recursos propios de este medio de comunicación: asimismo, el alumno cuenta con un artículo informativo para cada sesión de aprendizaje, en cada una de estas sesiones, se abordan nuevos contenidos que se encuentran incluidos en el libro de Conceptos Básicos.

Una vez que el estudiante ha tenido un acercamiento a la información, continua el proceso resolviendo actividades en las que aplica el análisis y la síntesis de la información observada en el programa y leída en el libro de Conceptos Básicos.

Una etapa más del proceso es la relativa a la aplicación de lo aprendido, en ella se pretende que el estudiante relacione

habitualmente, y en cada sesión de aprendizaje, la información que adquirió con su contexto o con la situación problemática que se le planteó al principio.

El proceso propuesto en la Guía finaliza con actividades de evaluación, con las cuales se busca que los y las estudiantes autoevalúen lo aprendido en el desarrollo de las actividades; también que coevalúen, es decir, que emitan un comentario en relación con el trabajo de algunos de sus compañeros.

El modelo educativo de Telesecundaria considera el desarrollo de varias estrategias que permiten valorar la pertenencia y la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de superar errores y fortalecer aciertos. “La evaluación, por sí sola, no puede mejorar la calidad. Son los procesos mejorados los que la mejoran”.⁷

Las actividades que permiten valorar el trabajo y las posibilidades que tiene el alumno para resolver problemas o proponer alternativas de solución, que incluyen situaciones dadas en sesiones especiales, que dentro del Modelo Pedagógico de Telesecundaria se clasifican como de integración de los

⁷ Schmelkes, Sylvia. “Hacia una mejor calidad de nuestra escuela”, p. 54.

aprendizajes, son las siguientes: "Armando las piezas", "Vinculación entre escuela y comunidad" y "Demostración de lo aprendido".

"Armando las piezas", responde a un concepto de integración, ya que rescata, por etapas, los aspectos más importantes de la información y de las experiencias de aprendizaje.

En "Vinculación escuela – comunidad", a partir de temas propuestos, como la salud, la productividad y las manifestaciones culturales de la comunidad, los alumnos organizan, realizan o gestionan algunas actividades de beneficio comunitario; como campañas de vacunación o de higiene, siempre acordes con los contenidos de los programas de estudio y como producto de su trabajo en clase.

Mediante "Demostración de lo aprendido", después de haber identificado algún problema de la comunidad o una situación que pueda ser mejorada, los alumnos integran y presentan una propuesta de solución, tomando como base los contenidos de todas las materias; de este modo redondean su aprendizaje y contribuyen a la solución de algún problema comunitario a través de alternativas específicas que ponen a consideración de los integrantes de la comunidad.

La "Demostración de lo Aprendido", pretende:

➤ Apreciar los resultados de procesos, no sólo para calificar, sino sobre todo, para juzgar la eficiencia del proceso que permita superar posibles fallas o afirmar y enriquecer logros.

➤ Reforzar el sentido social del proceso educativo: aprender para servir, para ser más eficientes en la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas de la comunidad.

➤ Integrar en un proceso educativo sistemático las diversas actividades escolares en beneficio de los educandos y la comunidad.

➤ Convertir los procesos de evaluación en una experiencia enriquecedora, motivante y formativa, sin reducirla a una mera apreciación de algunos resultados al término de una etapa del proceso educativo.

➤ Acrecentar la seguridad personal y la capacidad para comunicarse en situaciones formales (reuniones, exposiciones orales, etc.)

➤ Evitar que los concursos y las actividades escolares desarticulen el proceso educativo, en este proceso, no es el número y la diversidad de las actividades lo que importa, sino la calidad de éstas y, sobre todo, con la intención de que se

oriente hacia la formación integral del educando, tanto en la vertiente individual como en la social.

ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Dentro de este documento, suscrito por el Gobierno Federal, los gobiernos de cada entidad federativa de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el año de 1992, se señala que el Sistema Educativo tiene como fin impulsar con mayor eficiencia la calidad en la educación.

Para cumplir con este cometido, este Acuerdo se sustenta en tres ejes principales que responden a factores críticos del Sistema Educativo Nacional:

1.- Reorganización del Sistema Educativo: Se estipula que corresponderá a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de establecimientos educativos con los que la Secretaría de Educación Pública ha venido prestando, en cada estado y bajo todas sus modalidades, niveles y tipos (Federalización).

2.- Reformular los contenidos y materiales educativos con el propósito de renovar totalmente los programas de estudio y libros de texto a partir del ciclo escolar 1993 – 1994.

3.- Revalorar la función magisterial.

“El maestro y la maestra han sido y deberán seguir siendo los protagonistas de la obra educativa del México moderno. Son el maestro y la maestra quienes transmiten los conocimientos, fomentan la curiosidad intelectual y deben ser ejemplo de superación personal.”⁸

Con base en el último punto, se creó el Departamento de Apoyo Técnico, como respuesta a las inquietudes de los docentes que laboran dentro de la Subdirección de Telesecundarias en el Distrito Federal.

Por otro lado, se considera la dignificación de la labor docente, directiva y de supervisión, a través de la Carrera Magisterial, la cual para propiciar una mejor calidad de vida para el profesor, demanda de éste la participación continua en los procesos de capacitación y actualización que le permitan mejorar su labor, así como tener mayores armas para competir y ocupar un mejor lugar que le reditúe en mayores ingresos.

No hay que olvidar que esta capacitación y actualización docente, se hace necesaria, no sólo para escalar peldaños personales,

⁸ SEP. Telesecundaria. *Asignaturas Académicas, Guía Didáctica, Tercer grado*, 1999, p18.

sino también para subir escalones que les ayuden a mejorar el servicio al cual pertenecen y conservar su estatus ocupacional.

1.4 FUNCIÓN DESEMPEÑADA

Durante los últimos tres años fui Subjefa del Departamento de Apoyo Técnico-Pedagógico en la Subdirección de Telesecundaria, motivo por el cual tenía que coordinar el trabajo desempeñado en todas las áreas, revisar los programas que presentaban las compañeras para la actualización de los profesores, ver que los cursos de música, inglés y para profesores de nuevo ingreso, sean acordes a los intereses y necesidades del profesorado, pero también buscar espacios para ésta capacitación, pues aunque parezca mentira, los profesores no están de acuerdo en que sean a contra turno, pero si sacamos a los docentes en la mañana, no cumplimos con los 200 días de clases, entonces mi labor se extendía hasta llegar con los directores de las escuelas para convencerlos de que buscaran estrategias para que los alumnos no dejaran de asistir a la escuela, y no perdieran clases mientras sus profesores se capacitan.

A pesar de tan complicada labor en Diciembre del 2002, pasé a formar parte del Equipo Técnico Estatal del proyecto de Reforma Integral en su línea de innovación, que es el área donde desempeñé mi actividad motivo de este informe.

En este proyecto participe como Responsable del Área de Reforma Integral de Educación Secundaria, en nuestra modalidad. Cabe señalar que el Universo de Atención para este proyecto fue de 15 entidades (Aguascalientes, Baja California Sur y Norte, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Morelos, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz), con 110 escuelas entre Secundarias Técnicas, Generales y Telesecundarias 3 ó 4 escuelas por entidad; por lo tanto teníamos que ver con los Equipos Técnicos Estatales de todas las entidades, y nos coordinaba la Subdirección de Investigación Educativa, nuestro trabajo consistió en seleccionar las escuelas participantes, invitarlas a colaborar y convencerlas de involucrarse en el proyecto y trabajar con todo el personal docente durante el ciclo escolar 2003 – 2004; como Telesecundaria queda inmersa en la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria, trabajamos con 2 Secundarias Generales y 2 Telesecundarias, Técnicas trabajo paralelamente, pero nunca pudimos juntarnos a trabajar, más que en los Talleres Estatales.

Sin embargo nos dimos a la tarea de empezar con los trabajos primero con la capacitación personal, para poder llevar a cabo tan interesante proyecto y en realidad hacer una reforma a la educación secundaria, pero a conciencia, y no una maquillada como se hace

normalmente, lo interesante del proyecto era que ahora sí, en realidad se realizaría una consulta a los profesores, estudiantes y padres de familia, para que la educación secundaria cumpliera con sus expectativas y fuese algo interesante para los jóvenes, que asistieran con ganas y que cubriera sus expectativas.

Lo anterior me llamó verdaderamente la atención y se me hacía que ahora sí podría desempeñarme plenamente como Pedagoga, que por primera vez tenía libertad para hacer que nuestro sistema educativo mejorara día con día.

Posteriormente comenzaron los trabajos ya con las escuelas, desde hacerles entender por qué es importante un cambio, y a que obedezca, hacer que los docentes entiendan lo importante y trascendente de su profesión para llegar a tener un México mejor, pensante y con la mentalidad de superación constante, para lograr el éxito.

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL DE LA REFORMA INTEGRAL DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

2.1 ¿A QUÉ OBEDECE ESTA REFORMA INTEGRAL?

La Reforma de la Educación Secundaria representa, también, la oportunidad de repensar el sentido del último tramo de escolaridad básica en un mundo donde las desigualdades sociales se agudizan y traducen en mayor marginación y violencia, donde la diversidad exige ser reconocida como un recurso valioso de entendimiento entre y al interior de las naciones, y donde el conocimiento científico y tecnológico se reestructura constantemente. Repensar el sentido de la secundaria no es tarea menor, pues significa preguntarse por la *contribución* que pueden hacer las escuelas a la solución de estos problemas; por el papel que han de jugar en la formación de las personas para la construcción de sociedades democráticas.

La experiencia de numerosos países —incluido el nuestro— enseña que el éxito o fracaso de las Reformas en educación básica, en buena medida depende de que aquellos que participan en el cambio comprendan qué debe cambiar y cómo es que el cambio se puede

lograr de la mejor manera. Al parecer, los sistemas educativos han logrado sus mayores avances cuando se construye colectivamente una sólida idea pública que justifica y orienta el cambio.

Habría que señalar, además, que el contexto nacional *favorece* la puesta en marcha de estrategias más participativas para la toma de decisiones de política educativa. Por un lado, la actual administración ha establecido un fuerte compromiso con el federalismo educativo y con dar mayor autonomía a las escuelas (PNE 2001-2006). Por otro, las autoridades locales exigen ser más que receptores pasivos de programas nacionales y reclaman de la federación, un mayor margen de intervención en la toma de decisiones.

En congruencia con lo anterior, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEByN) ha elegido adoptar una estrategia para el diseño y planificación del cambio que, en principio, asegure que todos los actores involucrados en el proceso de reforma de la educación secundaria tengan una comprensión común de sus propósitos y se vean a sí mismos trabajando para su consecución.

Optar por un proceso de construcción democrática de políticas educativas es mucho más que alentar la participación ciudadana y recoger la opinión de diversos individuos y grupos de interés. Significa que las decisiones que se tomen han de ser resultado de la reflexión y

discusión colectiva de ideas respecto de *para qué y cómo* ha de provocarse el cambio en educación. Pero, para que el proceso sea realmente democrático, el diálogo entre actores necesita ser informado.

2.2 PROPÓSITOS DE LA REFORMA

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 se ha propuesto realizar una Reforma Integral de Educación Secundaria, con el objeto de lograr su continuidad curricular y su articulación pedagógica y organizativa con los dos niveles escolares que la anteceden. Dicha articulación de la educación básica constituye una de las acciones que se juzgan necesarias para mejorar su eficacia y equidad.⁹

Este compromiso federal ofrece una oportunidad única para diseñar e implementar políticas educativas que asuman seriamente los complejos problemas de un ciclo obligatorio, que aún no ha logrado garantizar el derecho de todos los mexicanos a recibir una educación de calidad.

La Reforma de la Educación Secundaria representa, también, la oportunidad de repensar el sentido del último tramo de escolaridad básica en un mundo donde las desigualdades sociales se agudizan y

⁹ SEP Subsecretaría de Educación Básica y Normal; Dirección General de Investigación Educativa; Renovación pedagógica y organizativa de las escuelas públicas de educación secundaria.- Documento Base; 2002 (Pág. 2)

traducen en mayor marginación y violencia, donde la diversidad exige ser reconocida como un recurso valioso de entendimiento entre y al interior de las naciones, y donde el conocimiento científico y tecnológico se reestructura constantemente. Repensar el sentido de la secundaria no es tarea menor, pues significa preguntarse por la contribución que pueden hacer las escuelas a la solución de estos problemas; por el papel que han de jugar en la formación de las personas para la construcción de sociedades democráticas.¹⁰

Los propósitos que se retoman del documento base de la reforma son:

1.- Garantizar el acceso universal y abatir la deserción, para lo cual se pretende:

- Caracterizar el rezago.
- Dar cuenta de capacidad instalada y uso de recursos.
- Valorar y ajustar los modelos existentes y/o impulsar alternativas flexibles para ampliar acceso y fortalecer permanencia.
- Estimar costo - beneficio de opciones.

¹⁰ SEP Subsecretaría de Educación Básica y Normal; Dirección General de Investigación Educativa; Renovación pedagógica y organizativa de las escuelas públicas de educación secundaria.- Documento Base; 2002 (Pág. 2)

➤ Elaborar planes estatales de atención al rezago, optimizando recursos disponibles.

2. Fortalecer la capacidad de las escuelas de constituirse en espacios de aprendizaje efectivo para todos los jóvenes (desarrollo de competencias para la vida).

Asegurar que toda escuela:

➤ Centre su quehacer en el logro de propósitos educativos, aprovechando eficazmente el tiempo destinado a la enseñanza.

➤ Promueva que docentes y directivos asuman colectivamente la responsabilidad por resultados de aprendizaje y se comprometan con su mejoramiento continuo.

➤ Posibilite el trabajo colegiado entre profesores y el establecimiento de acuerdos para apoyar y fortalecer el aprendizaje de todos sus alumnos.

➤ Articule su quehacer de manera más congruente con la educación primaria, facilitando la transición pedagógica entre niveles.

3. Cambios articulados en tres ámbitos.

➤ **Normativo.** Establecer normas que regulen la organización escolar de los planteles, así como las funciones que cumplen instancias de dirección, apoyo técnico y supervisión.

También aquellas que promuevan el establecimiento de medidas y mecanismos en la gestión institucional que ofrezcan apoyo eficiente y oportuno a las escuelas en el logro de los propósitos educativos y en innovación y mejora.

➤ **Curricular.** Realizar los ajustes necesarios para asegurar que el trabajo de aula profundice en el desarrollo de competencias generales y, por tanto, en el cumplimiento efectivo de los propósitos de la educación básica. Actualización del currículo 1993 y construcción de un nuevo **modelo pedagógico** para la Telesecundaria.

Debido a que yo no participe directamente con el cambio curricular no profundizare demasiado en este ámbito, solo mencionare que se pretende que ahora la escuela secundaria sea realmente de interés para los adolescentes, que se enseñe lo necesario para salir adelante en sus entidades, ya que tomando en cuenta que en la actualidad los jóvenes tienen que truncar sus estudios para ayudar al sostén de su casa y/o trabajar para poder costearse su educación superior, es necesario que realice un estudio de las carencias que se tienen en cada entidad y así las actividades tecnológicas estén acordes, y se puedan tener mayores oportunidades de salir adelante, también se pretende que no sean

tan extensos los programas de historia, ya que se abruma con tantas fechas y realmente no son aprendizajes significativos, que se profundice en formación cívica y ética, ya que se están perdiendo los valores y como sabemos son fundamentales para vivir en sociedad.

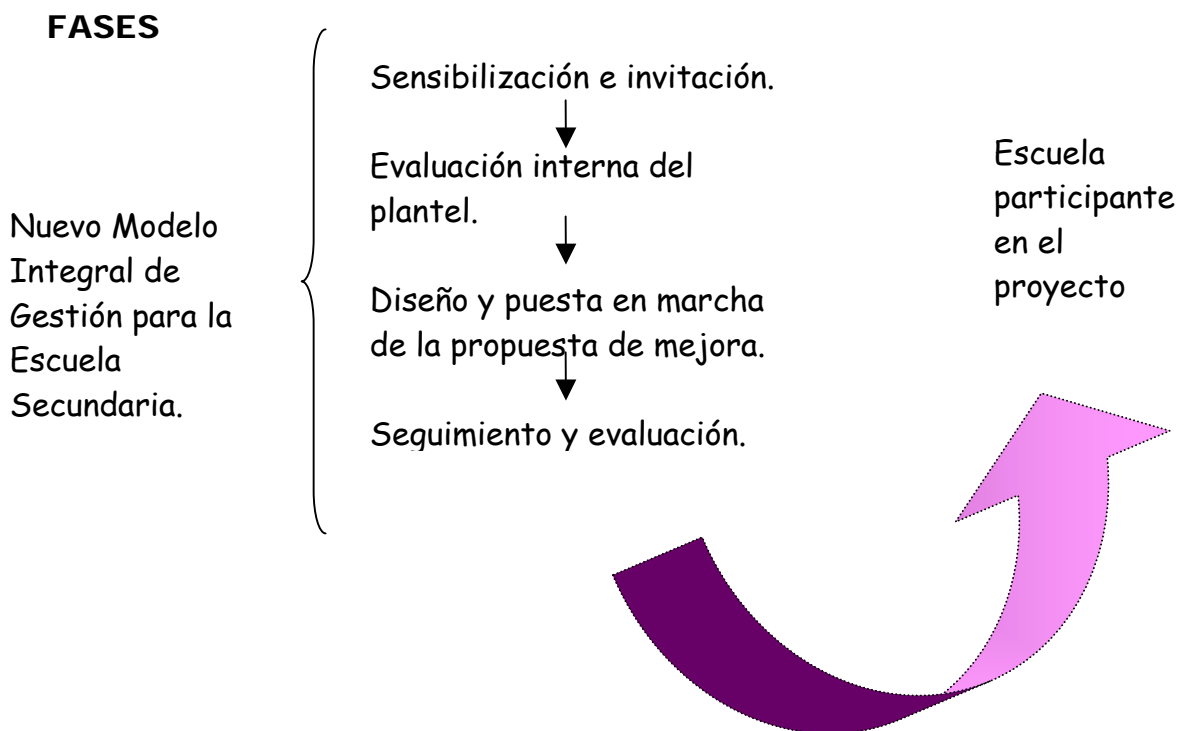
➤ **Reordenamiento de los recursos disponibles.** Habrán de identificarse recursos subutilizados o distribuidos de manera poco eficiente —horas docentes que no se trabajan, comisionados, infraestructura subutilizada— y establecer criterios para su reubicación y mejor aprovechamiento.

Proporcionar información sistemática sobre los factores asociados al funcionamiento del sistema y de la escuela que influyen en el logro de los propósitos educativos y en los procesos de innovación; particularmente en los ámbitos de organización y funcionamiento, prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula, dimensión de los logros y problemas de aprendizaje y la comunidad escolar de los planteles de educación secundaria.

Probar una estrategia de formación en el trabajo colegiado, dirigida al personal directivo y docente de las escuelas para que identifiquen sus principales problemas educativos y diseñen estrategias para superarlos.

Formar equipos técnicos que impulsen procesos de cambio en la gestión escolar, mediante la asesoría a directivos y centros escolares.

El nuevo modelo integral de la gestión para la escuela secundaria lo podemos representar de la siguiente manera:



2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA REFORMA

- Se sustenta en los **principios filosóficos y legales** de la educación mexicana expresados en el artículo tercero constitucional y en la Ley General de Educación.
- Es **participativa e incluyente** pues entiende que los cambios profundos en educación ocurren como resultado de la

construcción compartida de un grupo amplio de interlocutores con perspectivas diversas que se dispone a aprender. En este sentido, abandona la vieja práctica de prescribir y diseñar los cambios lejos de las escuelas y sus maestros y, en el marco del federalismo educativo, le da un lugar preponderante a la participación de las autoridades estatales. Pero a la vez entiende que esta tarea de construcción colectiva implica niveles de responsabilidad distintos para los diferentes interlocutores –autoridades locales, responsables del nivel en las entidades federativas, equipos técnicos, directivos, profesores, estudiantes, padres y madres de familia, investigadores- y que será necesario definir los momentos y la intensidad con que éstos han de participar.

- Reconoce el **papel estratégico de la información** como sustento de la toma de decisiones. El acuerdo entre actores diversos respecto de qué ha de cambiar y cómo es que tal cambio ha de producirse, tiene más posibilidades de ser democrático si parte de un conocimiento preciso y compartido de los problemas que aquejan al sistema educativo. El reconocimiento de que éstos existen y la comprensión de su

complejidad, son punto de partida indispensable para convocar el intercambio de ideas y promover el cambio.

- Es **integral** pues asume que la complejidad del reto que ha planteado –mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los jóvenes- implica acciones de orden diverso. Repensar los propósitos de la secundaria y realizar modificaciones al currículo son decisiones centrales, pero claramente insuficientes si no se generan las condiciones para que éste llegue a las escuelas y opere efectivamente en las aulas.
- Asume su responsabilidad en la generación de políticas nacionales que orienten la acción conjunta y establezcan objetos comunes. Pero, en paralelo, **valora la diversidad** de contextos y reconoce que en las entidades, los puntos de partida, los avances y problemas, son distintos, por lo que desecha la posibilidad de proponer medidas homogéneas o uniformadoras y establece el compromiso de **apoyar diferenciada y efectivamente**, dando más a quien más necesita.
- Se concibe como un **proceso de mejora continua** que articula los esfuerzos de diversas instancias para generar efectos sistemáticos, que reconoce y recupera los logros alcanzados, a

la vez que aprende de los errores cometidos. Reformar no significa “borrón y cuenta nueva”.

2.4 PREMISAS DE LA REFORMA¹¹

Las premisas que a continuación se enuncian constituyen puntos de partida, bases iniciales que orientan el rumbo, para constituir colectivamente propuestas de cambio.

➤ La educación secundaria es el último tramo de escolaridad básica obligatoria. En ese sentido, debe articularse con los niveles de preescolar y primaria para configurar un sólo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y relación interna que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y a su formación como ciudadanos democráticos.

➤ En tanto que escolaridad básica obligatoria, la educación secundaria debe asegurar que todos sus alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje establecidos por el currículo común, independientemente de la modalidad en la que cursen sus estudios.

¹¹ SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal; Dirección General de Investigación Educativa; Renovación pedagógica y organizativa de las escuelas públicas de educación secundaria.- Documento Base; 2002 (Pág. 30)

➤ La escuela secundaria es el espacio que el Estado ofrece para la educación formal de los adolescentes. En este sentido, es fundamental el reconocimiento y atención de sus intereses y necesidades afectivas, cognitivas y sociales, tanto en el currículo como en el ambiente escolar en general.

➤ El logro educativo de todos los estudiantes debe ser el centro de la actividad de la escuela. Es necesario trabajar para hacer de las escuelas verdaderas comunidades de aprendizaje, donde los alumnos encuentren apoyo y estímulo para la consecución de sus retos y donde los maestros sean, también, activos sujetos de aprendizaje.

➤ El motor fundamental del cambio son los maestros y maestras. Ninguna propuesta –por mejor que sea- tendrá posibilidades de transformar la práctica educativa si los profesores no asumen el compromiso por el cambio y participan activamente en su construcción.

➤ Una real transformación de la cultura escolar y de las prácticas de enseñanza sólo puede darse si se consideran los distintos campos del terreno educativo: el curricular y su derivación en materiales educativos; la gestión y organización

escolar y del sistema; y la formación y actualización de docentes, directivos y equipos técnicos.

- El currículo debe estar centrado en el desarrollo de capacidades y competencias básicas de los adolescentes que les permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida e incorporarse plenamente a la sociedad.

- El plan y los programas de estudio de la educación secundaria conservan su carácter nacional, pero reconocen la riqueza de la diversidad y, en ese sentido, la necesidad de una mayor flexibilidad.

- Las escuelas no son entidades aisladas. Pertenecen a un sistema con prioridades y normas de operación que influyen decisivamente en la constitución de sus relaciones y prácticas, así como en el ejercicio de las funciones profesionales de cada uno de los actores que en él participan. Para lograr un cambio en la escuela es necesario que éste sea acompañado por un cambio en el sistema.

- Los centros escolares son diversos y únicos, no sólo por su dimensión o por el contexto que les rodea, sino porque sus integrantes tienen formas de relación particulares, maneras diversas de asumir la responsabilidad profesional, así como

normas implícitas, tradicionales y fortalezas. Así, los procesos y acciones que se impulsen habrán de considerar ritmos e intensidades distintos de apropiación.

➤ Un sistema que asume el logro educativo de todos los estudiantes como prioridad debe asegurar que sus escuelas funcionen regularmente, promover que sus integrantes desempeñen con profesionalismo su tarea y ofrecer mayores márgenes de autonomía para la toma conjunta de decisiones.

➤ La escuela secundaria tiene mayores posibilidades de construirse en una verdadera comunidad de aprendizaje cuando las normas que la regulan laboralmente promueven la estabilidad de la planta docente y el uso efectivo del tiempo dedicado a la enseñanza.

➤ El desarrollo profesional de los directivos y docentes en servicio, no sólo depende del compromiso que éstos establezcan individualmente con el fortalecimiento de sus competencias, sino de la existencia de estructuras institucionales que aseguren las condiciones para que todos accedan a una oferta oportuna y pertinente de actualización y pongan en práctica lo aprendido.

➤ La formación inicial y la actualización y capacitación permanentes de los maestros deben articularse como un continuo cuyo propósito común sea la construcción de una carrera profesional a lo largo de toda la vida.

2.5 ¿QUÉ ORIENTA EL PROCESO DE REFORMA?

➤ ¿Cuál es la situación actual de la educación secundaria?

En la actualidad la educación secundaria no es algo llamativo para los adolescentes, la verdad es que según encuestas que se realizaron a algunos alumnos y exalumnos de educación secundaria a finales del ciclo escolar 2002-2003 por el Equipo Técnico Estatal del Distrito Federal (ETEDF), la secundaria no es de interés para ellos, motivo por el cual existe un alto índice de reprobación y deserción.

➤ ¿A qué se debe?

No es una escuela para adolescentes, no cumple con sus expectativas, pues las necesidades locales no son las mismas, y por lo mismo no asisten a ella con una finalidad, sino porque en sus casas los obligan a asistir.

➤ ¿Qué cambiar y qué fortalecer?

Empezar por cambiar el modelo de Gestión, ya que parece ser que se olvidó el eje de la escuela secundaria y se convirtió en

un burocratismo, pues los directivos tienen que cumplir con un sinnúmero de trámites administrativos, motivo por el cual se pierde la esencia de su función y dejan a un lado el aspecto pedagógico.

No debemos dejar de lado el otro aspecto que aunque en este informe no lo tocaré, es la gran carga curricular, ya que en la actualidad se pretende que los jóvenes se aprendan un compendio de conocimientos y la realidad es que no logran retener ni un 25% de todo lo que se pretende que aprendan.

¿Cómo iniciar el proceso de cambio?

Trabajando con las escuelas piloto, (2 Secundarias Generales y 2 Telesecundarias), las cuales decidieron participar voluntariamente en este proyecto.

2.6 ESTRATEGIA GENERAL

Formar personal técnico experto en la promoción de procesos de innovación educativa, mediante la asesoría a directivos y a centros escolares de educación secundaria; lo cual se llevó a cabo mediante diplomados intensivos, primero a nivel Coordinación Sectorial y a mandos medios de la Secretaría de Educación Pública, en una segunda fase equipos técnicos del área pedagógica, los cuales consistieron en concientizarnos de cómo estaba la educación actual,

cómo están los índices de reprobación y deserción de los jóvenes, hacer un comparativo de los resultados de los exámenes de PISA, y por que no decirlo, comprometernos a que no podríamos renunciar al proyecto, pues desde el momento que iniciamos no podríamos pedir permisos, renunciar ni nada por el estilo.

Capacitar y asesorar a directivos para que encabecen la evaluación interna del plantel y apoyen el diseño y ejecución de estrategias para solucionar sus principales problemas educativos; Esto es, sensibilizar primeramente a los directivos de las escuelas para que formen parte activa del cambio, y nos permitan invitar a sus profesores, para poder trabajar con ellos durante el ciclo escolar 2003-2004, en el ámbito de gestión directiva, ya que nos encontramos con que las relaciones entre los docentes y los directivos son pésimas, los directivos sienten que están en su imperio, y que todos tienen que rendirles pleitesía, entonces no pueden trabajar bien con sus profesores y, por consecuencia, éstos no pueden estar bien con sus alumnos.

Realizar el seguimiento de los procesos en cada plantel para obtener información acerca de los factores (del sistema y de la escuela), que favorecen u obstaculizan el logro de los propósitos educativos y los procesos de innovación; lo que significaría trabajar

con los docentes y directivos en sus juntas de consejo técnico mensualmente, para poder mejorar todos los aspectos de la escuela.

Lo anterior da lugar a trabajar bajo dos líneas, la línea de innovación y la línea de investigación del Proyecto de Reforma Integral, en las escuelas que deciden voluntariamente trabajar con nosotros, y es muy importante remarcar que debe ser voluntaria la participación, ya que si un docente y/o directivo de la escuela no quiere participar, la escuela no puede ser parte del proyecto.

2.7 LÍNEA DE INNOVACIÓN

Probar una estrategia de *formación en el trabajo colegiado* dirigida al personal directivo y docente de las escuelas, con la finalidad de que *identifiquen sus principales problemas educativos y propongan alternativas de solución*, por lo menos en los siguientes ámbitos:

- La función directiva
- La dirección y organización académica de la escuela,
- La enseñanza, y
- La relación con las familias de los estudiantes.

2.8 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Proporcionar información sistemática para el diseño y planificación de la Reforma Integral de Educación Secundaria, en particular, sobre los siguientes aspectos:

- El funcionamiento cotidiano de los planteles de las tres modalidades.
- Los factores asociados a la gestión institucional y a la organización escolar que influyen en el logro de los propósitos educativos y en los procesos de innovación.
- Recuperar las experiencias relevantes de innovación.

2.9 ¿POR QUÉ UN PROYECTO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN?

- Aporta información sistemática sobre cómo se concretan las políticas educativas en los centros escolares.
- Recupera experiencias y aprendizajes en la formación de asesores, directivos y centros escolares.

A pesar de la Reforma Curricular de 1993, existen evidencias suficientes para afirmar que no se ha logrado mejorar la calidad y equidad en la educación secundaria. La implantación de este plan de estudios no se vio acompañada de modificaciones al modelo original de escuela, siendo que en los planteles se han instalado formas de funcionamiento que poco favorecen el logro de los propósitos educativos.

Algunos de los rezagos distintivos de la actual organización escolar que muestran esta problemática, son los siguientes:

- a. El tiempo efectivo dedicado a la enseñanza es reducido.
- b. Prevalece el trabajo aislado y fragmentado.
- c. La enseñanza y el trabajo en el aula son rutinarios.
- d. El personal directivo y docente no suele asumir la responsabilidad por los procesos y resultados de aprendizaje.
- e. El ejercicio de las funciones directivas y de supervisión se concentra en la atención de asuntos administrativos.
- f. Existe una ineficacia en la administración de los recursos humanos.
- g. El cumplimiento de las demandas administrativas y acuerdos laborales está por encima del derecho a aprender de los alumnos.
- h. No existe una articulación con la educación primaria , y
- i. La relación entre la escuela y las familias se limita a asuntos sobre disciplina y mantenimiento del edificio escolar.

Esta política educativa está presente en el Programa de Transformación de la Gestión Escolar de la Educación Básica (cuyas Reglas de Operación fueron publicadas en el Diario Oficial el 25 de junio de 2003), así como en distintas acciones, programas y proyectos enunciados en el PRONAE 2001 – 2006 (Programa Escuelas de Calidad, Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la

Educación Preescolar, Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria, Programa de Evaluación Curricular, Pedagógica y Operativa de los Tres Niveles de Educación Básica, Programa de Actualización y Desarrollo Profesional de Directivos Escolares, Programa Nacional para la Actualización de los Maestros de Educación Básica en Servicio, Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, Programa para el Desarrollo Profesional del Magisterio, entre otros).

2.10 INSTANCIAS PARTICIPANTES EN LA REFORMA INTEGRAL

Es un Proyecto en el que participa la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, la Dirección General de Investigación Educativa y el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México – España.

La Dirección General de Investigación Educativa (DGIE), se coordinó con la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria (CSES), para que participara en el proyecto, ya que la Reforma Integral en Educación Secundaria se pretende para las tres modalidades (Técnicas, Secundarias Generales y Telesecundarias).

CAPÍTULO III

OPERATIVIDAD Y APLICACIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA 127

3.1 ¿CUÁNDO COMIENZAN LOS TRABAJOS DE REFORMA?

En Octubre del 2002 se llevó a cabo el "*Seminario – Taller para autoridades educativas estatales sobre la Reforma Integral de Educación Secundaria*"; en apego al Programa Nacional de Educación 2001-2006, para establecer los compromisos con las entidades a fin de iniciar la Reforma Integral en éste nivel educativo con la participación de los encargados de los servicios de Educación Básica de cada una de las entidades.

El equipo técnico de la RIES de esta Coordinación Sectorial se integró en octubre del 2002 con personal adscrito a la Subdirección de Apoyo Técnico Complementario y de la Subdirección de Telesecundaria. Asistieron al primer curso–taller para equipos técnicos estatales en diciembre del mismo año.

3.2 ¿QUÉ ENTIDADES PARTICIPAN?

15 ENTIDADES	110 ESCUELAS			75 ASESORES DE EQUIPOS TÉCNICOS
	PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA			
Aguascalientes	Supervisores y Directivos	Maestros	Estudiantes	3 ó 4 POR ENTIDAD
Baja California	491	2,116	42,806	
Baja California Sur	GENERALES	TÉCNICAS	TELESECUNDARIAS	
Colima	38	38	34	
Chiapas	URBANAS Y RURALES			
Distrito Federal	MATUTINAS Y VESPERTINAS			
Morelos	RESULTADOS EDUCATIVOS Y CONTEXTOS SOCIOECONÓMICOS DIFERENTES			
Michoacán	DIFERENTES			
Nuevo León	DIMENSIONES DE 4 A 21 GRUPOS			
Quintana Roo	MAYOR NÚMERO DE MAESTROS DE TIEMPO COMPLETO			
Sinaloa	COMPLETO			
Sonora				
Tabasco				
Tlaxcala				
Veracruz				

3.3 ¿CÓMO SE FORMAN LOS EQUIPOS TÉCNICOS ESTATALES?

Se hace una invitación a las diferentes entidades participantes para que envíen personal con interés en la investigación, con especial interés por el futuro de la educación, con tiempo completo y que formen parte de la tercera vertiente de carrera magisterial, esto es que sean parte del equipo de asesores técnicos de las áreas centrales.

Lo anterior para formar personal técnico experto en la promoción de procesos de innovación educativa, mediante la asesoría a directivos y a centros escolares de educación secundaria.

Capacitar y asesorar a directivos para que encabecen la evaluación interna del plantel y apoyen el diseño y ejecución de estrategias para solucionar sus principales problemas educativos.

Realizar el seguimiento de los procesos en cada plantel para obtener información acerca de los factores (del sistema y de la escuela), que favorecen u obstaculizan el logro de los propósitos educativos y los procesos de innovación.

3.4 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Como en todos los proyectos que se realizan debe existir primero una planeación para ver qué se pretende, y de qué instancia dependerán los trabajos, el esquema siguiente nos indica a grandes rasgos que se pretende con la Reforma Integral de la Educación Secundaria.

Planeación estratégica de la Reforma¹²



¹² SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal; Dirección General de Investigación Educativa; Renovación pedagógica y organizativa de las escuelas públicas de educación secundaria.- Documento Base; 2002 (Pág. 35)

En el esquema nos marca en primer lugar el **Currículo**, **realidad de los adolescentes y necesidades de formación**, el cual lo trabaja la **Dirección General de Materiales y Métodos Educativos**, a través de los Jefes de Enseñanza de Educación Secundaria, los cuales han hecho investigaciones en las 16 entidades participantes en este Proyecto, y se han visto las necesidades actuales de la enseñanza así como la carga que hay en el currículo actual, que en muchos casos se trata de una carga enciclopédica, la cual no ayuda a los jóvenes, sino por el contrario solo les abruma con tanta información y es antipedagógico.

En segundo lugar tenemos **Gestión institucional y organización escolar**, la cual se encuentra bajo la dirección de la **Dirección de Investigación Educativa**, es en esta fase que trabajamos con las Escuelas piloto para tratar de reorientar su organización y gestión escolar, en base a las necesidades e inquietudes del Personal Docente.

En el tercer ámbito nos encontramos con el **Desarrollo Profesional de Docentes y Directivos**, que está a cargo de la **Dirección General de Actualización y Capacitación de Maestros en Servicio**, mediante la cual los profesores se capacitan constantemente.

Cabe señalar que el **Equipo Técnico Estatal del D. F.** trabajamos más profundamente con la **Gestión institucional y organización escolar**, aunque estuvimos en contacto permanente con los otros dos ámbitos.

Y en el cuarto rubro tenemos el **Financiamiento y costos de la operación del sistema**, a cargo del **Fondo Mixto México España**, este proyecto fue financiado por este Fondo, aunque no en el Distrito Federal, si en las entidades, pues se les doto de presupuesto para realizar los trabajos de investigación.

3.5 ¿QUÉ PERFIL DEBEN CUBRIR LAS ESCUELAS PARTICIPANTES?

Aunque es un proyecto muy atractivo para todos los docentes, desgraciadamente no todas las escuelas pueden participar en este primer momento, ya que no todas cuentan con las características necesarias.

Criterios para la selección de escuelas participantes

- El 50% o más del personal docente debe laborar de tiempo completo en la escuela secundaria.
- Ubicadas en contextos socioeconómicos diversos (rurales, urbanas, marginales, desarrolladas)
- De turnos matutino y vespertino.

- Con diferentes dimensiones (de 4 a 21 grupos).
- De diversos logros y resultados educativos.
- El personal directivo y docente acepte participar voluntariamente.

3.6 ¿CÓMO SE SENSIBILIZA A LAS ESCUELAS PARA LOGRAR QUE PARTICIPEN?

Fase de invitación y sensibilización a los planteles escolares.

Se desarrolló en tres momentos: primero, dos sesiones de trabajo en mayo del 2003 con la modalidad de seminario–taller, con los coordinadores regionales, inspectores generales de zona escolar y apoyos técnicos de región y zona de las escuelas preseleccionadas; segundo, una sesión de trabajo con el equipo directivo del plantel (director, subdirector y personal de servicios de asistencia educativa), ambos talleres se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro de Maestros “Luis Álvarez Barret”; y tercero, reuniones con el personal directivo y docente de las escuelas preseleccionadas, dentro de su propio centro de trabajo.

El objetivo fue analizar la situación y contexto actual de la educación secundaria en México y la necesidad de una reforma integral, conocer los criterios para la selección definitiva de las escuelas, así como

reflexionar en torno a la participación voluntaria de éstas en dicho proyecto.

3.7 ÁMBITOS DE DIAGNÓSTICO

Mucho se habla de que la educación en México esta por los suelos, pero no se dice porqué, y cómo se llega a esta conclusión, es por ello que ahora se realizan una serie de trabajos para entender qué pasa con la educación secundaria y cuál es el futuro de los jóvenes que en ella estudian, para lo cual se requiere saber sobre lo siguiente:

- Oportunidades educativas.
- Organización y gestión del sistema y sus escuelas.
- Perfil profesional y expectativas de maestros y directivos.
- Perspectiva de los jóvenes respecto a la educación secundaria.
- Experiencias innovadoras exitosas de las escuelas secundarias.

Si bien es cierto que la educación secundaria enfrenta desafíos comunes a todas las entidades federativas, los problemas no se manifiestan en ellas con igual intensidad y las preocupaciones y posibilidades no son siempre las mismas. En la medida en que los

estados y la federación dispongan de información confiable sobre esta diversidad y compartan sus logros y experiencias, se incrementa la posibilidad de llevar a cabo una reforma participativa e incluyente.¹³

Durante el Taller General de Actualización del Ciclo Escolar 2003-2004, entidades y federación aplicaron una encuesta para caracterizar a los docentes de escuelas secundarias públicas (estrategia censal).

Estructura cerrada, 57 reactivos: formación y actualización académica, trayectorias profesionales y condiciones laborales, percepciones sobre escuelas y estudiantes, valoración de profesión docente y variables socioeconómicas.

Se recibieron alrededor de 240 mil encuestas aplicadas. Validación (Subsecretaría de Educación Básica y Normal) y lectura de las hojas de respuesta (Dirección General de Investigación Educativa).

Por otra parte, los diagnósticos estatales se propusieron recuperar y analizar información sobre cinco temas fundamentales:

¹³ Equipo Técnico Estatal, D. F. del Proyecto de Reforma Integral de Educación Secundaria; Cuadernillo de la 2ª. Junta de Academia del ciclo escolar 2003-2004; Información Básica para Jefes de Enseñanza.

- Distribución de oportunidades educativas (acceso, permanencia, conclusión oportuna y logro de aprendizajes.
- Organización y gestión del sistema y sus escuelas
- Perfil y expectativas profesionales de maestros
- Perspectivas de los jóvenes respecto del sentido de la educación secundaria.
- Experiencias innovadoras que han resultado exitosas

3.8 ¿CÓMO INICIAR EL PROCESO DE CAMBIO?

Debemos tomar en cuenta lo siguiente:

1. Caracterización de la educación secundaria.
2. Diseño y puesta en marcha de un curso nacional sobre cuestiones básicas de enseñanza para la educación para la educación secundaria.
3. Fortalecimiento del modelo pedagógico de la telesecundaria.
4. Elaboración y discusión de una propuesta de renovación curricular.
5. Caracterización de la educación secundaria.
6. Elaboración y discusión del perfil de egreso de la educación básica y revisión de programas de estudio.
7. Implementación de un proyecto de innovación e investigación en escuelas secundarias de las tres modalidades.

3.9 SELECCIÓN DE LA ESCUELA PARTICIPANTE

Tuvimos que seleccionar escuelas que hubiesen obtenido bajo rendimiento académico, que tuviera personal con tiempo completo en la escuela, (situación que no afecto a telesecundaria, pues nuestras plazas son de 30 horas), que quisieran participar todos sus integrantes, pues si algún profesor no quería participar la escuela quedaba fuera del programa.

Para ello realizamos una investigación en la Subdirección de Estadística de la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria (CSES), obtuvimos datos estadísticos, pero no nos decían nada por si solos, ahora tendríamos que asistir a las escuelas, para lo cual realizamos una presentación del Proyecto de Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES), donde asistieron los Directores Operativos, Inspectores y Directores de las escuelas preseleccionadas, de allí las escuelas interesadas nos lo comunicaron y programamos una visita a su escuela para plantear la posibilidad de participar en el proyecto y finalmente seleccionamos a dos Secundarias Generales (la 54 y la 191) y dos Telesecundarias (la 122 y la 127), con las que trabajamos durante todo el ciclo escolar pasado.

3.10 CONTEXTO (ESCUELA TELESECUNDARIA 127)

La Telesecundaria 127 está ubicada en Puerto de Papantla y Puerto de Mazatlán Col. Ampliación Casas Alemán, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 0758 Tel. 57579437.

Es una zona popular, pues existen muchos comercios callejeros, la población de la colonia en su gran mayoría es de familias desintegradas, ya que casi en su totalidad son madres solas las que sostienen el hogar, también en el barrio existen muchas bandas, lo que provoca una gran inseguridad, pues a plena luz del día hay asaltos, los alumnos o sus familias se dedican al comercio, se considera como zona de alto riesgo y existe una sobre población en la colonia, esto nos puede hacer notar que los jóvenes que asisten a esta escuela tienen muchos problemas socioeconómicos y culturales lo que hace más difícil la labor educativa; los alumnos que asisten a la escuela se consideran de un medio urbano marginal, porque son alumnos rechazados de los sistemas tradicionales de educación media, motivo por el cual nos resultó altamente atractiva la escuela para poder trabajar con ella y como todos los profesores aceptaron participar en el proyecto, entonces decidimos tomarla en cuenta.



Fotografía de la fachada de la Telesecundaria 127

3.11 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ESCUELA

Es una escuela con cuatro grupos, por lo que su plantilla de personal es muy reducida.

Como la infraestructura no es muy buena, cabe hacer mención que cuando empezaron las telesecundarias no tenían edificios propios y se encontraban en Iglesias, DIF, Partidos Políticos, Casas Particulares etc. Y esta escuela no fue la excepción ya que estaba a espaldas de un basurero y sus aulas eran de lámina de asbesto, lo que hacía insoportable el olor, además de ser un foco de infección para alumnos, maestros y padres de familia, la delegación donó este predio hace 22 años, y desde entonces fue labor de los profesores que en ella laboraban cambiar esta situación y la cultura de los colonos, pues estaban acostumbrados al basurero y no a la escuela, misma que si bien dejó atrás el basurero, no fue bien construida, sino hasta hace tres años en que llegó el actual director, quien ha hecho un gran esfuerzo tocando puertas y, por qué no decirlo, en gran medida gracias al apoyo económico que otorga el Programa Escuelas de Calidad, ya que la escuela se esta remodelando, pues ahora los sanitarios ya sirven y hay uno para hombres y otro para mujeres, se construyó un aula para la lectura y/o biblioteca, otra de usos múltiples, el aula de Red Escolar ya cuenta con 15 computadoras

(cabe señalar que no tienen el Profesor de Red), se ha dado mantenimiento a los salones y la dirección.

3.12 COMPROMISOS CON LA ESCUELA

Los profesores aceptaron voluntariamente participar en esta fase del proyecto, pues les pareció importante poder participar en algo tan interesante, y a la vez comprometido con la educación, pues el conseguir involucrarse y colaborar activamente en este nuevo ajuste a la normatividad, y ser parte del fortalecimiento que recibirá la Telesecundaria Mexicana, además de ser un nuevo reto, es muy significativo para quienes hemos trabajado por tantos años en esta modalidad y la queremos ver renovada, pues tenemos fe en ella.

Por lo anterior decidimos explicarles que nuestra participación consistiría en lo siguiente:

Brindar capacitación y asesoría durante el ciclo escolar 2003 – 2004.

Participar e involucrarse en el proceso de transformación de la gestión escolar.

Dar prioridad a la enseñanza y el aprendizaje sobre cualquier otra actividad escolar.

Participar en el trabajo colectivo.

Respetar y cumplir los acuerdos colectivos.

3.13 ¿QUÉ ES EL CONSEJO TÉCNICO AMPLIADO?

Es un espacio para que se capacite a directivos y maestros en la construcción de sus propuestas de mejora en los siguientes ámbitos:

El trabajo en el aula, se refiere a la enseñanza y el aprendizaje.

La organización académica, la dirección de las escuelas y la relación entre sus miembros.

La relación de la escuela con las familias de los alumnos.

El trabajo en el aula, se refiere a la enseñanza y el aprendizaje.

La organización académica, la dirección de la escuela y la relación entre sus miembros.

La relación de la escuela con las familias de sus alumnos.

Es un espacio para proponer y adoptar estrategias de formación en el trabajo colegiado dirigido a director, subdirector, maestros y personal de servicios.

Es un espacio donde se impulsa el trabajo conjunto como estrategia central para la toma de decisiones, a partir de metas compartidas. Donde se utiliza la evaluación para fortalecer lo que hace bien la escuela y para corregir lo que no funciona.

3.14 ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS PROFESORES DE LA ESCUELA

Las tareas que actualmente implican gestionar y dirigir una escuela se transforman en retos que involucran a la comunidad educativa, con el firme propósito de recuperar perspectivas que ponderen a cada actor educativo y a los compromisos tomados en colectivo.

Bajo esta premisa un primer reto es promover una *cultura organizacional* basada en estrategias que permitan detectar problemas y prever acciones para su resolución, sustentadas en la posibilidad de mejorar la calidad de los aprendizajes del alumnado y favorecer el desarrollo de competencias diversas que permitan enfrentar el presente y futuro de una forma plena e integral.

Esto significa comprender que en todo proceso de mejora escolar se valoran:

- Los actores educativos de una escuela, quienes constituyen la principal fuerza de cambio y progreso.
- La capacidad de acción de los equipos directivos y comunidades escolares para destacar fortalezas e identificar debilidades.

- La motivación, el sentido de pertenencia y de confianza mutua que promueve la responsabilidad, corresponsabilidad y compromiso.
- El sentido compartido del futuro de la escuela, generando oportunidades para crear y aprender.
- La posición y función de cada actor educativo desde la cual todos comparten información y asumen responsabilidades y compromisos.

En los procesos de mejora escolar se involucra a la escuela en su totalidad, sin aislarla de su contexto. Repensar las prácticas que en ésta se generan implica partir de problemas concretos para asumir colectivamente alternativas de solución que sirvan para elevar la calidad de los aprendizajes de cada escuela.

Entrando ya a lo que se realizó en la escuela, tenemos lo siguiente:

- Primeramente se le dotó de un equipo de cómputo, para que pudieran trabajar todo lo relacionado con la RIES, y que todos los profesores pudieran tener acceso a ella.
- Posteriormente tratamos de concientizarlos de que deben de ubicar las necesidades sociales que tienen que ver con

la convivencia de los alumnos, ya que el ser humano requiere, entre otras cosas:

1. *Comunicarse.* Es evidente que la escuela está llamada a proporcionar esta competencia, y no es necesario enfatizar la importancia de la capacidad de leer, hablar correctamente y escribir, aunque es evidente que ello no agota la competencia de la comunicación. La expresión artística es una forma de comunicación que debe ser desarrollada también por la escuela.

2. *Contar con elementos para entender al otro y a los otros.* No podemos negar que la escuela también proporciona, y debe hacerlo cada vez mejor, la competencia que permita, entre otras cosas, ubicar al otro y a los otros en el tiempo y en el espacio.* Significa que la escuela proporciona oportunidades para ser escuchado y para aprender a escuchar, así como para aprender a preguntar. Pero también exige que la escuela proporcione elementos para entender y

* En esto son esenciales la historia y la geografía.

valorar la diversidad y para comprender que el respeto al otro es valor fundamental para toda convivencia, inclusive la conflictiva.

3. *Enfrentar problemas y resolverlos de manera individual pero, preferentemente, en equipo.* Es ya un lugar común decir que la escuela debe aportar elementos para resolver problemas de todo tipo: matemáticos, relativos a las ciencias naturales, relacionados con la propia convivencia, con procedimientos sistemáticos. Estos problemas, muchas veces, son de naturaleza multidisciplinaria y requieren del concurso de diversos tipos de conocimientos y habilidades para poderlos enfrentar. También sabemos que la mayoría de los problemas a los que nos enfrentamos en la vida real no se pueden resolver en forma individual, sino que requieren del concurso de grupos integrados por personas con habilidades y talentos complementarios. Por otra parte, trabajar en equipo es una habilidad respecto de la cual la escuela tiene probabilidades de actuar mejor que otras

instituciones sociales porque trabaja con grupos de niños de diversas edades.

4. Desempeñarse de manera adecuada en un ambiente democrático, entendiendo la democracia, como reza el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no sólo como una forma de gobierno, sino sobre todo como una forma de vida. Esta necesidad social le exige a la escuela que brinde a los alumnos múltiples oportunidades para participar, para tomar iniciativas, para cuestionar reglamentos, para reflexionar sobre la convivencia, para tomar decisiones y vigilar que se cumplan, para interactuar respetuosamente, pero con exigencia, con las autoridades (comenzando por el docente). Nuevamente, la escuela es un sitio privilegiado para el desarrollo de las competencias implícitas en esta necesidad, pues constituye en sí misma una microsociedad que puede auto organizarse como una verdadera democracia.

5. Valorarse a sí mismo. Ésta es quizá la condición para todo lo anterior. Sin este elemento, los anteriores pueden estar desarrollados y, sin embargo, no conducir a una convivencia provechosa. Esto significa que la escuela debe trabajar la autoestima de los alumnos, lo que a su vez significa fortalecer, nuevamente, el respeto como la base misma de la convivencia. También implica que el grupo de alumnos tiene que conocer sus orígenes, su medio específico, su historia; reconocer sus propios valores culturales y la manera cómo en su entorno se han venido resolviendo problemas. Valorarse a sí mismo significa valorar el origen y la cultura de donde se proviene, lo que requiere, para empezar, tener la ocasión de conocerlos. Esto significa que la escuela debe ser fuente de descubrimiento y conducto de transmisión y fortalecimiento de la cultura del grupo con el que trabaja. También supone espacios curriculares adecuados para la introducción de contenidos regionales.

Ahora bien, todo lo anterior se ve fuertemente potenciado en la medida en que el sujeto logra desarrollar otras competencias básicas tales como la de buscar información, la de razonar, la de pensar científicamente, la de reflexionar sobre su aprendizaje y su pensamiento (metacognición, metapensamiento), la de seguir aprendiendo de la escuela y de la vida. Pero estas habilidades, por sí solas, no garantizan el aprendizaje para convivir (las competencias para satisfacer las necesidades sociales), ni las competencias sociales, por sí solas, aseguran el desarrollo de habilidades cognitivas fundamentales y superiores. Es función de la escuela no sólo desarrollar ambos conjuntos de habilidades y competencias, sino también —sin duda lo más difícil— ponerlas en relación.

➤ También trabajamos en forma expositiva, algunas fichas como son las de horas y clases perdidas, los datos estadísticos de la escuela, permanencia de los alumnos, los cuadernos de los alumnos, los exámenes y las formas de evaluación, entre otras, y se hablo de lo importante que es reflexionar sobre esto, ya que si sumamos las horas que cada profesor llega tarde, o pide días económicos o en su defecto permisos de tiempo, nos damos cuenta de que es exagerado lo que se pierde de clases, al mismo tiempo que debemos motivar

a nuestros alumnos para que permanezcan y aprovechen su estancia en la escuela, también que debemos tener en buen estado los cuadernos, con actividades de interés, de investigación para que así pueda ser mejor el estudio y aprendizaje de los alumnos, que la evaluación debe ser continua y nunca una forma de amenaza, sino una herramienta más del aprendizaje; ya que de no contar con éstos mínimos mecanismos de trabajo no podremos tener escuelas de calidad, y mucho menos esperar que nuestros alumnos salgan con los conocimientos mínimos necesarios.

➤ Otra de las actividades que realizamos fue la de ver como están las relaciones entre ellos, ya que si no se encuentran bien, unidos no podrán hacer que sus alumnos lo estén, debe haber compañerismo, unión y armonía.

➤ La siguiente actividad fue la de organizar e invitar al personal de la escuela a la conferencia de "Balance y Perspectivas del Proyecto Renovación Pedagógica y Organizativa de las Escuelas Públicas de Educación Secundaria. Un recuento necesario", a cargo de la Mtra. Rosa Oralia Bonilla Pedroza.

➤ También realizaron su proyecto de mejora, esto con el fin de mejorar las actividades que venían realizando.

➤ Se aplicaron algunos cuestionarios a alumnos, exalumnos, profesores y padres de familia, con el fin de saber con certeza la situación actual de la escuela.

3.15 CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA Y PROFESORES

Aplicamos 6000 cuestionarios a finales del ciclo escolar 2003-2004 a 150 escuelas de las 560 secundarias y 48 telesecundarias, del Distrito Federal, tomamos escuelas de todos los medios socioeconómicos, de los turnos matutinos y vespertinos, en los cuestionarios encontramos la siguiente información:

CUESTIONARIOS APLICADOS A DOCENTES FRENTE A GRUPO:

Se aplicaron 750 cuestionarios, 5 en cada escuela, procuramos que en las Secundarias Generales los docentes fueran tanto de asignaturas académicas, como de talleres, en las Telesecundarias, de los tres grados, y los resultados fueron los siguientes:

a) Los profesores no cuentan con la especialidad apropiada.

b) Todos tienen carrera magisterial, pero aunque han pasado ya muchos años, no pasan de vertiente.

c) No necesariamente les gusta la Educación Secundaria.

d) Tienen muchas necesidades como institución educativa.

e) No se han actualizado en mucho tiempo, solo toman los cursos obligatorios.

f) Existen graves problemas en cuanto a lo financiero, político, académico, infraestructura en su escuela.

g) No todos tienen la vocación y trabajan con gusto en el magisterio.

CUESTIONARIOS APLICADOS A ALUMNOS:

Se aplicaron 3000 cuestionarios, 20 por escuela, los alumnos podrían ser de cualquier grado y ambos sexos, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

a) La escuela secundaria no les gusta.

b) Existen muchas asignaturas que les gustaría que cambiaran y aumentarían algunas más.

c) Si tuvieran la oportunidad de elegir cambiarían "Todo" de su escuela.

d) En general no les gusta la forma de enseñar de sus profesores.

e) Consideran que los profesores deberían tener mayor paciencia.

f) Que las actividades deportivas deberían aumentar, o que se impartieran mejor en su escuela.

g) De igual manera sienten como muy graves los problemas de vandalismo en su comunidad, pues opinan que les afecta mucho.

CUESTIONARIOS APLICADOS A PADRES DE FAMILIA:

Aplicamos 2250 cuestionarios, a 15 padres por escuela, cabe hacer mención que nos costó mas trabajo, ya que los padres se mostraron muy a la defensiva, no nos creían, sin embargo los resultados fueron los siguientes:

a) Los padres opinan que la educación actual de sus hijos está bien.

b) Aunque sienten que hacen falta algunos talleres.

c) Sus hijos asisten a la escuela por tradición familiar.

d) Le pedirían a sus profesores que enseñaran mejor, que cumplan más en su trabajo.

e) Les gustaría que la Telesecundaria contara con orientador, y más personal.

Desgraciadamente mi trabajo en el proyecto concluyó hasta este momento, ya que posteriormente, pase a ser directora de una escuela Telesecundaria, y como él nombramiento era escalafonario, no podía renunciar a el, aunque también cabe hacer la aclaración de que los trabajos han cambiado de rumbo, ya que ahora los intereses son otros, pues la cabeza del equipo cambió, sin embargo continúan trabajando.

CAPÍTULO IV

VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD INFORMADA

4.1 CRÍTICA HACIA LA INSTITUCIÓN

Tengo 22 años trabajando en la SEP, pero no estoy casada con ella, me doy perfecta cuenta de que tiene muchas carencias, así como aciertos, y que la mayoría de las veces trata de maquillar las cifras, no ataca los problemas de raíz, y desafortunadamente las autoridades sólo son "políticas", y casi nunca personas comprometidas; por ejemplo, en la actualidad el Subdirector de Telesecundaria es un Profesor de Primaria que llega al puesto por ayuda del Sindicato y no sabe nada de nuestra modalidad, su único interés es "meter a todos sus cuates", como él mismo lo dice.

Por otro lado, no hay presupuesto para sostener muchos proyectos como éste, y es indignante que otro país, como España en este caso, sea quien financie la Reforma de la Educación en México.

Esto sin contar con que los profesores con quienes inicié el Proyecto se retiraron de la SEP con el programa del retiro voluntario, y el Coordinador Sectorial de Educación Secundaria puso al frente del proyecto a un profesor que tenía otra línea, y su interés era el de

hacer lucir al Coordinador; así la Reforma dio un giro completamente distinto, pero dentro de todo pudimos rescatar el proyecto y trabajar.

Desafortunadamente dicho profesor obtuvo una beca para realizar una maestría y dejó en su lugar a una profesora que cambió la línea en la que se trabajaba, entonces el rumbo cambió nuevamente, y obviamente el interés.

Otra cosa que me desmoralizó y me llevó a tomar la decisión de salir del proyecto fue la de que en un principio se dijo que ahora sí se tomarían en cuenta los intereses y las necesidades de los jóvenes y de los docentes, y no me explico cómo entonces las editoriales ya están elaborando los libros, si primero se tendría que terminar con las líneas de innovación e investigación, para posteriormente trabajar con el cambio a el currículo, si bien es cierto que durante nuestra capacitación, en muchas ocasiones nos reunimos con jefes de enseñanza sólo planteábamos la necesidad del cambio, pero siempre coincidimos en que lo primero era saber en qué condiciones estamos, cuáles son los intereses y las necesidades de la juventud mexicana, qué tanto les sirve lo que están estudiando ahora para su realidad, que en la gran mayoría tienen que salir a trabajar para ayudar a las familias y/o sostener sus estudios.

Claro que no todo en la SEP está mal, por ejemplo considero que quienes nos ocupamos durante año y medio en este proyecto lo hicimos con el profesionalismo y el respeto que merece, pues considero que cumplimos con el compromiso que teníamos con la escuela, ya que compartimos el objetivo general del programa que consiste en promover procesos de gestión en nuestra escuela, con base en los principios de libertad en la toma de decisiones, liderazgo compartido, trabajo en equipo, prácticas docentes flexibles acordes a la diversidad de los alumnos, planeación participativa, evaluación para la mejora continua, participación social responsable y rendición de cuentas, a fin de que se constituyera en una “escuela de calidad”.

Logramos contribuir en acciones específicas en los ámbitos del trabajo en el aula, la organización y el funcionamiento general de la escuela y en las formas de colaboración entre ésta y la familia.

Por lo que puedo decir que la comunidad escolar comparte una visión de futuro, planea sus actividades y estrategias y cumple con las metas que ella misma se fija, el director ejerce liderazgo académico, administrativo y social, para la transformación de la comunidad escolar, el personal directivo, docente y de apoyo trabaja como un equipo integrado, con intereses afines y metas comunes, se cumple

con el calendario escolar, la comunidad escolar se desenvuelve en un ambiente propicio a la práctica de valores universales tales como la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y la responsabilidad, en el marco de la formación ciudadana y la cultura de la legalidad, el personal, los padres de familia y miembros de la comunidad a la que atiende la escuela participan en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones en beneficio del centro.

Juntos colaboramos para que las acciones del ciclo escolar 2004-2005 estuvieran orientadas a mejorar los estándares de trabajo educativo.

Lo que es muy importante resaltar es que mientras realizábamos el proyecto dimos lo mejor de nosotros, realmente estuvimos comprometidos, sin importar que durante los procesos de capacitación del Equipo, tuvimos jornadas de 12 a 14 horas, y que en mi caso descuidé un poco a mi familia, pero me daba valor para continuar el que mi hija mayor me decía: "cuando pase a la secundaria, podré decir mi mamá ayudo a que ésta sea mejor escuela".

4.2 DESDE EL PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO

Cuando se trabaja con profesores y más con aquellos que tienen laborando varios años en el modelo de Telesecundaria, veo con gran tristeza que la mayoría cree tener la razón siempre, que frecuentemente mezclan posiciones políticas con las educativas, lo cual daña a los cursos o talleres, y que descuiden si son atractivos o no los contenidos. De esta manera algunos de los cursos o talleres no llegan a tener éxito, pues ante la pérdida de tiempo o bien la inasistencia o ausencia frecuente, refleja gran desinterés por mejorar nuestro modelo.

Con lo anterior, no quiero decir que no existan personas que deseen una auténtica reforma a la educación; los hay, pero ante la crisis económica a nivel nacional y los bajos salarios, buscan tener otros ingresos que cubran sus necesidades.

Todas las experiencias buenas y malas a lo largo del ciclo escolar, han hecho de mí una persona que busca constantemente llevar actividades atractivas a la educación, como puede ser una técnica de presentación o integración, la elaboración de material didáctico (láminas, acetatos o experimentos), los cuales me permiten llamar la atención del profesor pero también plantear alternativas que se puedan utilizar en el aula para los alumnos.

Se debe consolidar un nuevo modelo pedagógico que integre a todos los elementos y participantes del sistema, que considere no sólo la necesidad de preparar “mano de obra calificada”, sino también de formar ciudadanos conscientes, críticos y participativos.

Por lo que es necesaria una reorganización del modelo de gestión de la escuela, fortaleciéndolo con más participantes e instalaciones adecuadas, como sucede con las secundarias generales y técnicas. Se debe conformar una escuela que responda a las necesidades e intereses de los adolescentes, ofreciéndoles múltiples posibilidades para desplegar sus potencialidades individuales a partir del reconocimiento de sus diferencias. Una escuela telesecundaria que funcione regularmente, que disponga de los recursos necesarios para realizar su tarea y que pueda utilizar de manera efectiva el tiempo destinado a la enseñanza.

Por lo anterior considero en primera instancia que sí se cumplió el objetivo que tenía, ya que logramos que los profesores se integraran más como unidad, que vieran lo importante que es su labor y que se desempeñaran como lo que son, “docentes”, y no como desgraciadamente lo dicen la mayoría de los profesores; “aunque sea de maestros”, ya que no encuentran trabajo en sus profesiones de

origen y como la SEP los contrata vienen a trabajar a nuestras escuelas.

Pero considero que, desgraciadamente, fue un trabajo hecho muy al vapor, ya que para poder lograr un cambio radical, es necesario que el proceso sea de por lo menos otro año más, y que se extienda a todas las entidades de la República, y a todas las escuelas, pues aunque fueron 15 entidades las participantes, ésta no es una muestra significativa, ya que solamente en el D. F. son 608* escuelas entre secundarias generales y telesecundarias, y sólo participaron 4.

Un factor que considero importante resaltar y que me impidió continuar en la escuela durante el siguiente ciclo escolar, fue el hecho de obtener una promoción inesperada en agosto del 2004 como directora de una Telesecundaria, logro alcanzado a lo largo de 21 años de esfuerzo y dedicación, nombramiento escalafonario al que no podía renunciar.

* No están consideradas las escuelas secundarias generales de Iztapalapa, aunque sí las telesecundarias.

4.3 EN CUANTO A LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA RECIBIDA

La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, me brindó una formación académica, basada en el conocimiento del ser humano desde varios puntos de vista, científicos y sólidos todos ellos.

Pude entender las aportaciones de la filosofía, la antropología, la historia, la ética y la psicología entre otras disciplinas, para darme cuenta de la importancia de la Pedagogía como ciencia de la educación, cuyas contribuciones al desarrollo integral del ser humano y de la sociedad, pueden clasificarse en dos vertientes: la que sistematiza el saber de las ciencias sociales y las humanidades con relación al concepto de educación y del deber ser del hombre, y las ramas propias de la pedagogía como son la didáctica, la investigación, la organización educativa y la técnica pedagógica para enfrentar los problemas de la educación en un país como México.

Los conocimientos adquiridos, principalmente en las materias de iniciación a la investigación pedagógica, conocimiento de la infancia, conocimiento de la adolescencia, educación educativa y vocacional, didáctica general entre otras me movieron a criticar la información que por diversas fuentes llegaba a mis manos, no sólo me volví crítica, sino emprendedora, para cumplir un compromiso recién identificado en mí, algo que siempre y a partir de entonces ha

determinado el producto de mis esfuerzos profesionales: el generalizar a una población demandante del servicio educativo una actitud positiva y constructiva en bien de los educandos.

Tocante a los servicios con que cuenta mi Facultad en todo momento me sentí apoyada, pues cuantas veces acudí a la biblioteca, encontré el material que necesitaba, el personal siempre me atendió satisfactoriamente, pude encontrar allí un espacio relajante para estudiar, para consultar y/o sacar algún libro; lo que respecta a los servicios escolares, considero que debiera ser más ágil el servicio, o en su defecto, que hubiera mayor personal, pues al menos en la época en que yo fui estudiante, eran muy largas las colas, para los trámites y aún más en temporada de inscripciones; en cuanto a la Coordinación del Colegio de Pedagogía, no tengo queja alguna cuantas veces tuve la necesidad de acudir allí, me atendieron muy bien, siempre con buen trato, con ganas de que uno regrese, se me aclararon todas las dudas; y, finalmente, los profesores, considero que todos ellos tienen un excelente nivel académico y un gran profesionalismo, pues aunque en ocasiones no les entendía, ellos siempre estuvieron dispuestos a ayudarme y enseñarme.

Lo anterior me permitió tener una mejor visión hacia mi trabajo, ya que yo soy profesora normalista, y el haber estudiado Pedagogía,

me permitió comprender más al adolescente para así tratar de ayudarlo mejor, ya que la docencia no debe limitarse a transmitir conocimientos, sino a entender a los estudiantes para así ayudar en todos los aspectos a la juventud mexicana.

En conclusión, no tengo ninguna queja de mi Facultad sino todo lo contrario, considero que he llegado a donde estoy gracias a los años tan fructíferos que pasé en ella, a los buenos y malos momentos que viví en mi época de estudiante.

FUENTES CONSULTADAS

LIBROS

- BONILLA PEDROZA, Rosa Oralia y otros. *Cómo conocer mejor nuestra escuela*, México, Editorial Talleres Gráficos del D. F., 2001. 79 pp.
- BUENFIL BURGOS Rosa Nidia, "Horizonte posmoderno y configuración social", De Alba, Alicia. coordinadora, *en Posmodernidad y educación* México, SEP. 1995, 198 pp.
- NOGUÉZ, Antonio, *Prospectiva Año 2000. La Telesecundaria*. México, SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, 1995, 396 pp. (Colección biblioteca para la actualización del maestro).
- RÍOS PINEDA, Leodegario, *La Tecnología Educativa en la Formación, Capacitación y Actualización Docente del Personal de Telesecundarias*. México, SEP; (s/f), 255 pp.
- RÍOS PINEDA, Leodegario, *La Modernización en Telesecundaria, propuesta de un modelo educativo para la telesecundaria*, México, Editorial Disigraf, 1998, 63 pp.
- SCHMELKES, Sylvia. *Hacia una mejor calidad de nuestra escuela*, México, SEP, 2002, 307 pp.
- SEP-TELESECUNDARIA. *Asignaturas académicas, Guía Didáctica tercer grado*, México, SEP, 1999, 203 pp.

DOCUMENTOS

- BONILLA PEDROSA, Rosa O. *Informe Renovación Pedagógica y Organizativa de las Escuelas Públicas de Educación Secundaria*; México, SEP, 2003, 57 pp.
- Equipo Técnico Estatal, D. F. del Proyecto de Reforma Integral de Educación Secundaria; *Cuadernillo de la 2ª. Junta de Academia del ciclo escolar 2003-2004; Información Básica para Jefes de Enseñanza*, México, SEP, junio 2004, 20 pp.
- INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, 2000.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL, *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, México, 2002
- QUIROZ, Rafael *La Educación Secundaria en México, La Reforma Necesaria*; México, IPN, Cinvestav, Departamento de Investigación Educativa. 2003, 48 pp.
- SANTOS DEL REAL, Annette. *Una secundaria para todos: Ampliando las oportunidades de acceso y permanencia. 3er. Encuentro Internacional: El Cambio Curricular en la Educación Básica*, México, 2004.
- Subsecretaría de Educación Básica y Normal; Reforma Integral de la Educación Secundaria; *"Documento Base"*, México, SEP, octubre 2002, 87 pp.

REVISTAS

- JIMÉNEZ ALARCÓN, Moisés. "Educación general básica, planes y programas", en *Revista Audiovisual*, 2a época, Nov.- Dic., núm. 14, México 1976, pp. 510-511.
- RÍOS Pineda, Leodegario, "El Modelo Pedagógico de la Telesecundaria en México", en *Revista El Maestro*, CONALTE, México, 1991. núm.12, México, Octubre 1992. p 23.
- SEP. "Dossier Educativo 6" en *Revista Educación*, No. 82, México, Marzo, 2002. pp. 32-40

ANEXO 1

PROPUESTA INICIAL DE ESCUELAS PARTICIPANTES



FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA
MÉXICO-ESPAÑA

RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Proyecto de innovación e investigación

PROPUESTA INICIAL DE ESCUELAS PARTICIPANTES

- SECUNDARIAS GENERALES
- TELESECUNDARIAS

EQUIPO TÉCNICO DEL D. F.
Alfredo Lima Sánchez
Verónica Abarca Ayala

DOCUMENTO DE TRABAJO
Enero, 2003

PRESENTACIÓN

Un compromiso de los Equipos Técnicos Estatales del proyecto **Renovación Integral de la Educación Secundaria** es el de participar junto con las autoridades responsables de este nivel educativo en el Distrito Federal en la selección de las escuelas participantes.

Por lo anterior nos permitimos poner a consideración de la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria esta propuesta inicial de escuelas, que podrían participar en el mencionado proyecto, correspondientes a las modalidades de secundarias generales diurnas y telesecundarias.

Para elaborar esta propuesta se tuvieron presentes los criterios para la selección de escuelas participantes que señalan los documentos básicos del proyecto y las orientaciones que se proporcionaron en el Primer Curso Taller para Equipos Técnicos Estatales, que se resumen de la siguiente manera:

- El 50% o más del personal docente labore de tiempo completo.
- Ubicadas en contextos socioeconómicos diversos (rurales, urbanas, marginales, desarrolladas)
- De turnos matutino y vespertino.
- Con diferentes dimensiones (de 4 a 21 grupos).
- De diversos logros y resultados educativos.
- Que no estén participando en los programas: Sec XXI o Escuelas Secundaria Pública de Calidad con horario ampliado

Con base en el primer criterio señalado, se analizó la información de la Subdirección de Informática de la propia CSES a fin de identificar las escuelas que cumplieran con él y, posteriormente, aplicar a esa primera selección los siguientes criterios para lograr la diversidad.

Para obtener los promedios de aprovechamiento final se recurrió a la información que proporcionó también la Subdirección de Integración Programática sobre los resultados de fin de cursos del ciclo escolar 2001-2002.

El número de escuelas participantes deberá ser de **dos secundarias generales y dos telesecundarias**, se proponen nueve escuelas secundarias generales diurnas y ocho telesecundarias con posibilidades de participar, de ahí se tendrán que seleccionar las participantes. Estas escuelas se presentan en forma jerárquica teniendo en cuentas los análisis estadísticos y las características propias de cada una de ellas, esto con el propósito de que si en alguna de las dos primeras o las dos no aceptara participar voluntariamente todo el personal, se invite a la siguiente escuela en orden descendente, y así sucesivamente, hasta tener las cuatro requeridas para el proyecto.

Respecto al contexto socioeconómico, criterio que pide la Dirección General de Investigación Educativa debe considerarse, se está atendiendo a través de la modalidad de telesecundarias, pues se consideraron algunas escuelas de zonas rurales.

Dictaminando qué escuelas de las propuestas se invitarán, se procederá a realizar las reuniones de sensibilización con los directivos y posteriormente con todo el personal de las escuelas para que decidan, voluntariamente, si participan en el proyecto o no.

ESCUELAS SECUNDARIAS DIURNAS

No. Prog.	Secundaria	Región	Zona Escolar	Delegación	No. de grupos	Promedio de aprovechamiento	Total de docentes	Docentes T/C	Porcentaje docentes T/C
1	184 M	2	35	G. A. M.	15	8.0	40	7	17.5
2	256 V	6	18	COYOACÁN	12	7.5	35	5	14.28
3	279 M	5	5	A. O.	15	7.7	37	8	21.62
4	160 V	2	31	G. A. M.	18	7.3	48	8	16.66
5	191 M	2	41	G. A. M.	15	8.0	45	7	15.55
6	131 M	2	32	G. A. M.	18	7.8	52	8	15.38
7	100 M	4	26	CUAUH.	18	7.9	55	8	14.54
8	199 M	2	42	G. A. M.	15	7.6	37	5	13.51
9	159 M	3	77	V. C.	18	7.7	53	6	11.32

COMENTARIOS

1. Además de los datos estadísticos considerados, para la selección de las dos primeras escuelas se tomó en cuenta que una de ellas está ubicada en el norte y la otra en el sur de la ciudad.
2. Ya que ninguna de las secundarias generales diurnas, de acuerdo con los datos estadísticos, cumple con la exigencia de tener más del 50% del personal docente de tiempo completo, se consideraron para esta primera propuesta las escuelas que tienen el mayor porcentaje de ellos.

TELESECUNDARIAS

No. Prog.	No. Escuela	Región	Zona Escolar	Delegación	No. de grupos	Promedio de aprovechamiento	Total de docentes	Con director	Docentes T/C	Porcentaje docentes T/C
1	70 I	4	97	CUAUH.	6	7.6	6	SI	6	100
2	121 Z	7	100	XOCH.	8	7.5	8	SI	8	100
3	60 B	3	99	V. C.	3	7.7	3	NO	3	100
4	137 Z	7	100	M. A.	3	8.2	3	NO	3	100
5	90 W	4	97	CUAUH.	5	7.6	5	SI	5	100
6	94 S	2	98	G. A. M.	6	7.6	6	SI	6	100
7	127 T	2	98	G. A. M.	4	7.6	4	SI	4	100
8	42 M	3	99	V. C.	4	6.9	4	SI	4	100

COMENTARIOS

1. En el caso de las telesecundarias el tiempo completo es de 30 horas y se atienden todas las materias por un solo profesor, por esta razón en todas ellas el porcentaje de docentes de tiempo completo es de 100.
2. En los casos en que se señala que la telesecundaria **NO** tiene director, uno de los maestros funge también como responsable de la dirección.

ANEXO 2

COMPARACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN TRADICIONAL Y LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Comparación entre la dirección tradicional y la dirección estratégica³⁴

DIRECTIVO TRADICIONAL	DIRECTIVO LÍDER
Trabaja en un sistema cerrado sin retroalimentación	Trabaja en un sistema abierto que busca activamente retroalimentarse
Impone soluciones	Crea condiciones para buscar y encontrar soluciones
Define sus propios objetivos y los de los colaboradores	Permite que cada colaborador defina los objetivos propios con base en los institucionales
Busca que los colaboradores adopten el estilo del jefe en cuanto a manejo de recursos	Busca optimizar recursos, con base en la creatividad y responsabilidad del equipo
Exige compromisos con los demás	Se compromete con los demás por ello se exige
La función de la dirección es controlar al personal mediante el poder coercitivo. Precaución poco riesgo. No reconoce sus errores. Su sistema es cerrado con respecto a compartir recursos.	La función de la dirección es estimular la energía del personal, uso del poder como forma de apoyo. Asume riesgos. Actitud ante los errores: aprender de ellos. Tiene énfasis en el desarrollo personal, es interdependiente, abierto con respecto a compartir recursos.
Para él la información es poder	Reconoce el poder de compartir información

³⁴ ELIZONDO H. AURORA. Citado en “La nueva escuela II” pp.. 47 - 84

Se considera como un experto infalible de múltiples saberes	Es orientador para solventar algunas demandas.
Ostenta la función como un poder unipersonal	Motiva, persuade articula para construir compartidamente
No fortalece la comunicación interna y externa.	Incentiva el diálogo entre los miembros del equipo y articula el trabajo colectivo.

ANEXO 3

INVITACION A CONFERENCIA

“BALANCE Y PERSPECTIVAS DEL PROYECTO RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, UN ENCUENTRO NECESARIO

Invitados de Honor

★ ESTV – 122 T. M

Directora: Profa. Lilia Padilla Solórzano

★ ESTV – 127 T. M

Director: Prof. Marco Antonio Islas Juárez

★ ESI – 54 T. M

Director: Prof. Rafael Cano Olmos

Subdirector: Prof. Jorge Pavía Bautista

★ ESI– 191 T. M

Director: Prof. Carlos González López

Subdirectora: Profa. Yolanda Urbina Díaz

Jueves 26 de febrero del 2004
10:00 a. m.
Auditorio “Guadalupe Nájera” de la DGNAMDF
Fresno No. 15, Col. Sta. Ma.
La Ribera, Deleg. Cuauhtémoc

Se extenderá constancia de asistencia

Equipo Técnico RIES de la CSES

Mtro. Fco. Javier Cruz González
Prof. Víctor Manuel Espíritu Muñoz
Prof. Omar Álvarez Rinford
Profra. Mary Carmen Cruz González
Profra. Teresa López Rea
Profra. Verónica Abarca Ayala
Profra. J. Lucía Oliva Trejo

Av. Fray Servando Teresa de Mier # 127
Col. Obrera. Delegación Cuauhtémoc C. P. 06010
Teléfono 91 79 6000 Ext. 16280

DIRECTORIO

Mtro. Edmundo Salas Garza
Director General de Operación de
Servicios Educativos en el Distrito Federal

Dr. Joel Cortés Valadez
Coordinador Sectorial de Educación Secundaria

Directores Operativos de Educación Secundaria en el Distrito Federal

Profra. María Concepción Villa y Dávila
Miguel Hidalgo y Benito Juárez

Profra. Enriqueta Rodríguez Rodríguez
Gustavo A. Madero

Prof. Jorge Humberto Ríos Mayoral

Venustiano Carranza e Iztacalco

Prof. Benjamín Manuel Velasco Orozco
Azcapozalco y Cuauhtémoc

Prof. Arturo Vázquez Rancel
Magdalena Contreras, Alvaro Obregón y Cuajimalpa

Prof. José Jesús Cañizo Cuevas
Tlalpan y Coyoacan

Prof. Roberto Solares del Monte
Milpa Alta, Tlahuac y Xochimilco

**Exhibición y venta de material educativo del
DIE; CINVESTAV-IPN**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-ESPAÑA

El equipo técnico del programa de la Reforma Integral de la Educación Secundaria en la C.S.E.S.

Hacen una cordial

INVITACIÓN

Al personal directivo, docente y de servicios de asistencia educativa de las escuelas incorporadas al Proyecto de Innovación e Investigación a participar en la conferencia:



Balance y Perspectivas del Proyecto Renovación Pedagógica y Organizativa de las Escuelas Públicas de Educación Secundaria.
Un recuento necesario.

FEBRERO DEL 2004

PRESENTACIÓN

En la última década la investigación educativa y varias experiencias internacionales han puesto énfasis en que la clave para elevar la calidad de la educación no está sólo en la mejoría de los insumos, sino en la organización de las escuelas, que debe dirigirse a un solo propósito: que los estudiantes aprendan. De ahí que mejorar la educación no sólo se asocie al ámbito o cambio de los contenidos curriculares sino también a la transformación de las dinámicas del funcionamiento interno de los planteles.

Este interés por lo que sucede en la escuela y lo que hacen los maestros en ella ha estado asociado con la necesidad de reconocer la diversidad de experiencias singulares y con la reivindicación de la autonomía de los centros educativos. Comienza a ser cada vez más común decir que “la escuela típica no existe” y que es la escuela singular el objetivo al que debemos dirigir nuestros esfuerzos.

Por todo esto, surge el interés de esta Coordinación Sectorial de Educación Secundaria de llevar a cabo la presente conferencia, con el propósito de compartir experiencias y resultados acerca de los problemas y posibilidades para transformar la organización y gestión de nuestras escuelas en el marco del Programa de la Reforma Integral de Educación Secundaria.

Particularmente interesa analizar y reflexionar en torno a los alcances y limitaciones observadas en las escuelas incorporadas al Proyecto de Innovación e Investigación de esta Coordinación Sectorial de Educación Secundaria.

Conferencia:

Balance y Perspectivas del Proyecto Renovación Pedagógica y Organizativa de las Escuelas Públicas de Educación Secundaria

Un recuento necesario

Ponente:

Mtra. Rosa. Oralia Bonilla Pedroza

- ★ Profa. De Educación Primaria
- ★ Profa. De Educación Secundaria en Lengua y Literatura.
- ★ Maestría en Educación. Línea de Lenguaje.
- ★ Directora de la Unidad Oriente de la Universidad Pedagógica Nacional en el D.F.
- ★ Coordinadora Nacional del Proyecto de Investigación e Innovación “La gestión en la escuela primaria”, 1998-2001
- ★ Actualmente, Directora de Proyectos de Investigación de la DGIE de la SEByN de Innovación e Investigación “Renovación Pedagógica y Organizativa de las Escuelas Públicas de Educación Secundaria” a nivel nacional.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN:

- A.** Proporcionar información sistemática sobre los factores asociados al funcionamiento del sistema y de la escuela que influyen en el logro de los propósitos educativos y en los procesos de innovación; particularmente de la escuela: calendario real, uso del tiempo escolar, organización académica, enseñanza y trabajo en el aula, función directiva, condiciones de trabajo docente y expectativas de maestros, alumnos y padres de familia sobre la escuela secundaria.
- B.** Probar una estrategia de formación en el trabajo colegiado, dirigida al personal directivo y docente de las escuelas para que identifiquen sus principales problemas educativos y diseñen estrategias para superarlos.
- C.** Formar equipos técnicos que impulsen procesos de cambio en la gestión escolar, mediante la asesoría a directivos y centros escolares .

ANEXO 4

ENCUESTAS APLICADAS A:

**“DIRECTORES, DOCENTES FRENTE A GRUPO,
ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA”**



Folio: _____

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL.
COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
PROYECTO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

HOJA DE OPINIÓN

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA: _____

Maestras y maestros:

Hemos preparado este cuestionario con el propósito de conocer sus comentarios y sugerencias para considerarlos en la mejora de futuros encuentros académicos dirigidos a docentes y personal directivo de educación secundaria. Su aportación es de gran relevancia para poder cumplir con las necesidades y expectativas que se ha planteado el presente Proyecto de Innovación e Investigación. Favor de marcar la respuesta que consideren más adecuada para expresar su opinión en caso de hacer algún comentario o especificar alguna respuesta utilicen los espacios destinados para éste fin.
Agradecemos su amabilidad y cooperación

1. El contenido de la conferencia clarificó el desarrollo de los trabajos que se vienen realizando en su escuela con relación al Proyecto de Innovación e Investigación.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) Parcialmente de acuerdo
 - c) Totalmente en desacuerdo

2. Señala el orden de importancia, utilizando los números del 1 al 6, los temas que te gustaría se abordaran en futuras ocasiones, en el marco del Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria
 - ___ Ajustes curriculares al actual Plan y Programa de Estudio de Educación Secundaria 1993.
 - ___ Gestión pedagógica en la escuela secundaria.
 - ___ Los adolescentes en la actualidad.
 - ___ La evaluación para la mejora interna de la escuela.
 - ___ Participación de la familia en la tarea educativa.
 Otros: _____

3. ¿Cómo evaluaría la organización del evento?
 - a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Regular
 - d) Mala

4. ¿Cuáles serían los apoyos institucionales mínimos pero suficientes que requiere su escuela para el logro de los objetivos del Proyecto?

5. ¿Qué sugerencias le haría usted a los organizadores para mejorar futuros encuentros con las escuelas incorporadas al Proyecto?

6. Por las experiencias vividas en el Proyecto de Innovación e Investigación, en su opinión, ¿Le interesa continuar integrado en el Programa?
 - Sí () ¿Por qué? _____
 - No () ¿Por qué? _____

7. Si desea hacer algún comentario sobre los aspectos que trata este cuestionario, por favor utilice las líneas siguientes:

ENTREVISTA CON EL (LA) DIRECTOR (A):

Como parte de los trabajos de la Reforma Integral de la Educación Secundaria en su fase de Diagnóstico, se trata de obtener información sobre el sentir de los directivos frente a lo qué es y representa la escuela secundaria para ustedes; la forma de organización que tiene este nivel educativo y la manera en que ustedes consideran que debe de ser para responder a las necesidades de los adolescentes de nuestro país.

DATOS PERSONALES

Nombre _____

Escuela donde labora actualmente _____

Modalidad de la escuela: () General () Telesecundaria

Zona socioeconómica

Urbana	Urbana Marginada	Rural Desarrollada	Rural Marginada	Rural Indígena

Antigüedad en la SEP _____ Antigüedad en el puesto _____

Especialidad _____ Años de docencia frente a grupo _____

Años de antigüedad en el puesto anterior _____

Estudios Realizados	Institución	Año

¿Cuenta usted con carrera magisterial? _____
Vertiente _____ Nivel _____

En los próximos dos años, usted planea:

- () Mantenerse en su puesto o función actual () Buscar una promoción
- () Solicitar la jubilación () Cambiar de empleo
- () Otro: ¿Cuál? _____

♥ A usted como director, ¿qué le gusta de la escuela secundaria en general?

♥ ¿Qué no le gusta de la escuela secundaria en general?

♥ ¿Cuáles de sus funciones y responsabilidades cree que ayudan al buen desarrollo de la escuela secundaria?

♥ ¿Cuáles de sus funciones y responsabilidades cree que no ayudan a la escuela secundaria?

♥ ¿Qué le gusta de ésta escuela secundaria?

♥ ¿Qué no le gusta de ésta escuela secundaria?

♥ ¿Cuáles son las actividades que tiene que realizar para dirigir bien su escuela secundaria?

♥ ¿Cuáles son los problemas que considera que aquejan a la escuela secundaria y cómo se podrían solucionar?

Problema manifestado	Solución propuesta

♥ ¿Qué cambios sugiere usted que deben de realizarse dentro de la gestión y organización de la escuela secundaria?

♥ ¿Qué cambios sugiere que deben realizarse en la escuela secundaria para que el aprovechamiento de los alumnos mejore?

♥ En los dos últimos años, ¿en cuáles eventos de actualización relacionados con su actividad profesional ha participado?

Evento académico (tipo y nombre)	Cantidad

♥ Evalúe los siguientes aspectos de su institución

Aspectos	Evaluación			
	1	2	3	4

Organización de las actividades académicas				
Organización de las actividades administrativas				
Plantación y evaluación institucional				
Aprovechamiento del tiempo escolar dedicado a la enseñanza				
Participación en la toma de decisiones				
Proceso de vinculación con los estudiantes				
Vinculación con la educación primaria				
Vinculación con la comunidad				

Nota: 1 = deficiente 2 = regular 3 = bueno 4 = excelente

♥ ¿Qué tan graves considera los siguientes problemas dentro de su institución?

	Considerable	Manejable	No es problema
Financiero			
Político (grillas, luchas de poder)			
Características de la población estudiantil			
Académico (baja calidad académica)			
Falta de recursos materiales			
Falta de recursos humanos			
Baja de la matrícula			
Exceso de matrícula			
Ausentismo y/o impuntualidad de Maestros			
infraestructura			
Mobiliario			

♥ ¿En qué medida considera que sus alumnos están logrando los rasgos de egreso de este nivel?

Rasgos	Preparación del alumno			
	Nada	poco	regular	mucho
Habilidades intelectuales específicas				
Dominio de los contenidos de enseñanza				
Competencias para la vida				
Identidad cívica y ética				
Habilidades para seguir aprendiendo				

♥ ¿Cuáles son las habilidades, actitudes, destrezas y conocimientos que considera debe de tener un alumno egresado de secundaria?

Habilidades	Actitudes	Destreza	Conocimientos

♥ ¿Algún comentario que desee agregar para ser considerado en el contexto de la Reforma integral de la Educación Secundaria?

II.- ENTREVISTA CON DOCENTES FRENTE A GRUPO

Estimado profesor (a), este cuestionario forma parte de un estudio diagnóstico, cuyo objetivo central es obtener información suficiente sobre el perfil profesional, las expectativas y las condiciones de trabajo de los profesores de las escuelas secundarias del Distrito Federal.

DATOS PERSONALES

Nombre _____

Sexo _____ Edad _____ Estado Civil _____

Escuela de entrevista _____

Antigüedad en la SEP _____ Antigüedad en el puesto _____

Especialidad _____ Años de docencia frente a grupo _____

Número de horas totales de trabajo en escuelas secundarias _____

Tipo de asignación de sus plazas _____

Estudios Realizados	Institución	Año

Grupos que atiende este año

	Primero	Segundo	Tercero
En esta escuela			
En otras secundarias en las que colabora			

Aproximadamente ¿cuántos alumnos tiene a su cargo?

	Primero	Segundo	Tercero
En esta escuela			

En otra secundaria en las que colabora			
--	--	--	--

Domicilio. _____

Tiempo ocupado para trasladarte a la(s) escuela (s) donde labora: _____

¿Cuenta Usted con carrera magisterial? _____
 vertiente _____ Nivel _____

en los próximos dos años, Usted planea:

- Mantenerse en su puesto o función actual
- Solicitar la jubilación
- Otro: ¿Cuál? _____
- Buscar una promoción
- Cambiar de empleo

para llevar a cabo la contratación de maestros de educación secundaria, debería de:

- Redefinirse los perfiles de los docentes
- Sustentar un examen de oposición
- Otros: ¿Cuál? _____
- Aprobar un examen de conocimientos
- Llevar a cabo un curso de ingreso

♥ ¿En que escuelas labora usted actualmente? _____

♥ ¿Qué le gusta de la educación secundaria?

♥ Que no le gusta de la escuela secundaria?

♥ ¿Qué modificaciones considera que deben de hacerse a la Escuela Secundaria en su conjunto para que cumpla su función en forma optima?

♥ ¿Cuáles son los problemas que considera que aquejan a la escuela secundaria y como se podrían solucionar?

Problema manifestado	Solución propuesta

♥ ¿En que elementos de su practica docente requiere apoyo en este momento?

- () Conocimientos de su disciplina
- () Conocimientos del enfoque pedagógico de su disciplina
- () Técnicas y Estrategias didácticas
- () Otro: ¿cuál? _____
- () Técnicamente y estrategias de evaluación
- () Dominio de habilidades de comunicación con el alumno de educación secundaria.
- () Relaciones Humanas y manejo de grupo.

♥ ¿En los dos últimos años, ¿en cuantos eventos de actualización relacionadas con su especialidad y/o actividad profesional ha participado?

Eventos	Cantidad

♥ ¿Qué tanto las asignaturas que usted imparte corresponden a su formación académica?

- () mucho
- () poco
- () nada

♥ ¿Cuántas horas por mes dedica, en promedio, a cada una de las siguientes actividades

	Horas por mes
Reuniones de trabajo colegiado	
Actividades sindicales	
Actividades extracurriculares (clubes y talleres)	
Su propia formación y actualización académica	
Dar clases	
Preparación de clases	
Revisión de trabajos de estudiantes	
Actividades administrativas	
Traslado a su lugar de adscripción	
Otra. ¿cuál?	

♥ Evalué los siguientes aspectos de su institución

Aspectos	Evaluación			
	1	2	3	4
Organización de las actividades académicas				
Organización de las actividades administrativas				
Plantación y evaluación institucional				
Aprovechamiento del tiempo escolar dedicado a la enseñanza				
Ambiente de trabajo				
Participación en la toma de decisiones				
Proceso de vinculación con los estudiantes				

Vinculación con la educación primaria				
Vinculación con la comunidad				

Nota: 1= deficiente 2= regular 3= bueno 4= excelente

- ♥ ¿Qué aspectos externos a la escuela considera que afectan el aprovechamiento de los estudiantes de la escuela secundaria? _____
- ♥ ¿Cuáles serían las condiciones laborales óptimas que debería de tener un docente de educación secundaria para realizar su práctica profesional con calidad?

- ♥ ¿Cuál es su opinión a la normatividad respecto a la evaluación en la escuela secundaria, esto es al Acuerdo 200? _____

- ♥ según su opinión, ¿Cuáles deberían de ser las asignaturas que debería de contener el Plan de Estudios de la Escuela Secundaria? _____

¿Porque? _____

- ♥ ¿Qué tan graves considera los siguientes problemas dentro de su institución?

	Considerable	Manejable	No es problema
Financiero			
Político (grillas, luchas de poder)			
Características de la población estudiantil			

Académico (baja calidad académica)			
Falta de recursos materiales			
Falta de recursos humanos			
Baja de la matrícula			
Exceso de matrícula			
Ausentismo y/o impunidad de maestros			
infraestructura			
mobiliario			

♥ En relación con los rasgos del perfil de egreso ¿en que medida considera que sus alumnos lo están logrando

Rasgos	Preparación de los alumnos			
	nada	poco	regular	mucho
Habilidades intelectuales específicas				
Dominio de los contenidos de su asignatura				
Competencia para la vida				
Identidad cívica y ética				
Habilidades para seguir aprendiendo				

♥ ¿Cuáles son los dos principales motivos por lo que trabaja en educación secundaria?

- Las prestaciones
- Los ingresos que recibe
- Los retos académicos
- La continuidad en la trayectoria establecida (escalafón-carrera magisterial)
- Su estatus profesional
- Su estatus social
- Interés o gusto por formar adolescentes
- El horario que permite realizar otras actividades

() Otro: _____

♥ ¿Considera que la (s) asignatura (s) que imparte responden a las necesidades de los adolescentes de educación secundaria? Si () No ()

¿Por qué? _____

♥ ¿Considera que la estructura de la (s) asignatura (s) que imparte responde a las necesidades de los adolescentes de educación secundaria? Si () No ()

¿Por qué? _____

♥ Seria necesario hacer cambios, ¿cuáles?

♥ ¿Cuáles son las habilidades, actitudes destrezas y conocimientos que considera debería de desarrollar su asignatura?

Habilidades	Actitudes	Destrezas	Conocimientos

- ♥ ¿Cuáles son las habilidades, actitudes, destrezas y conocimientos que considera debe de tener un alumno egresado de secundaria?

Habilidades	Actitudes	Destrezas	Conocimientos

- ♥ ¿Cómo considera la carga temática de la asignatura que imparte?
 Muy holgada Adecuada Muy cargada

♥ ¿Qué modificaciones le haría? _____

¿Por qué? _____

♥ ¿Algún comentario que desee agregar para ser considerado en el contexto de la Reforma integral de la Educación Secundaria? _____

III.- ENTREVISTA CON ALUMNOS ADOLESCENTES

DATOS PERSONALES

Nombre _____

Sexo _____ Edad _____ Grado _____

Escuela de entrevista _____

Preparación de los padres: Padre: _____

Madre: _____

Ocupación de los padres: Padre: _____

Madre: _____

♥ ¿Qué te gusta de la escuela secundaria? _____

¿Por qué? _____

♥ ¿Qué no te gusta de la escuela secundaria? _____

¿Por qué? _____

♥ ¿Qué asignatura (s) te gusta(n) mas? _____

¿Por qué? _____

♥ ¿Qué asignatura(s) te gusta(n) menos? _____

¿Por qué? _____

♥ Si tuvieras la oportunidad de decidir algunos cambios en las escuelas secundarias,

¿Qué te gustaría cambiar? _____

¿Por qué? _____

♥ ¿Cuáles son los docentes que te agrada como trabajan? _____

¿Por qué? _____

♥ ¿En que horario te gustaría que fuera la secundaria? _____

¿Por qué? _____

♥ ¿Qué asignatura quisieras que tuviera la educación secundaria?

Asignatura	Razón	Veces por semana?

♥ ¿Cómo te gustaría que fuera la educación secundaria? _____

♥ Si te dejara elegir, ¿a que secundaria, quisieras ir? _____
 ¿Por qué? _____

♥ ¿Qué actividades quisieras que ofreciera tu escuela secundaria? _____

♥ ¿Cuáles son las habilidades, actitudes, destreza y conocimiento que consideras debe tener un alumno que egresa de la secundaria?

Habilidades	Actitudes	Destrezas	Conocimientos

♥ ¿Qué aspectos externos a la escuela consideras que afectan el aprovechamiento de los estudiantes de la escuela secundaria? _____

♥ ¿Cómo considera que debería evaluarse las asignaturas en las escuelas secundarias?

IV.- ENTREVISTA CON PADRES DE FAMILIA

♥ ¿Cuáles actividades de la realizadas en esta secundaria, considera de utilidad para su hijo (a)?

¿Por qué? _____

♥ ¿Qué actividades quisiera que se incluyeran en la escuela secundaria para que sus hijos asistieran con gusto?

¿Por qué? _____

♥ ¿Cuáles son las razones por las que su hijo asiste a esta escuela? _____

♥ ¿Qué características considera que debería de tener su hijo (a) al egresar de la escuela secundaria?

Habilidades	Actitudes	Destrezas	Conocimientos

♥ ¿Qué le diría al personal que labora en le escuela secundaria para que se mejore el aprendizaje de su (s) hijo(s)?

Director: _____

Maestros: _____

Personal de Asistencia: (prefectos, trabajadores sociales): _____

Orientación: _____

♥ Que le agrada de esta secundaria? _____